

RiOD

XXVIII SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE DROGAS Y COOPERACIÓN:

“Crisis de los modelos de gobernanza:

impactos y desafíos en las políticas de drogas”

ESPACIO COLABORA

Arenal Grande, 11200, Departamento de Montevideo, Uruguay
19, 20 y 21 de mayo de 2026

MEMORIA

Organizado por:



Financiado por:



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Instalaciones cedidas por:



espaciocolabora

Con la colaboración de:



Presidencia
Uruguay

Junta Nacional
de Drogas



Fortaleciendo las Políticas de Drogas, la Salud Pública y la Seguridad en las Américas



OEA



Improfit

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS DEL SEMINARIO	5
PROGRAMA DEL SEMINARIO	6
RESUMEN DE LAS PONENCIAS.....	8
Martes 19 de mayo de 2026.	8
Inauguración del XXVIII Seminario de la RIOD.	8
Conferencia: Crisis de los modelos de gobernanza: impactos y desafíos en las políticas de drogas.	10
Diálogo sobre la crisis de los modelos de gobernanza: impactos y desafíos en las políticas de drogas.....	12
Mesa redonda: Gobiernos y organismos internacionales.....	15
Mesa redonda: Sociedad Civil.....	18
Taller participativo: Mapa geográfico del cambio de rumbo de las políticas de drogas.....	21
Miércoles 20 de mayo de 2026	23
Conferencia: El impacto de las transformaciones de las políticas de drogas sobre las personas y comunidades.....	23
Mesa redonda: Impactos sobre las personas y comunidades: niñeces, adolescencias y juventudes.	25
Mesa redonda: Impactos sobre las personas y comunidades: Género y vulnerabilidades interseccionales.	29
Taller participativo: Reflexión colectiva: desigualdad social, salud mental, consumo problemático en contextos de exclusión, sinhogarismo y trayectorias de calle desde la mirada interseccional.	30
Jueves 21 de mayo de 2026	33
Presentación del documento: Atención Integral y Continua. Por un abordaje sin fragmentaciones, con equidad y derechos.....	33
Conversatorio: Construcción colectiva por una atención integral, con equidad y derechos.	35
Panel: Estrategias y reposicionamientos frente a nuevos escenarios (RIOD)	38
Clausura.....	41
EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES	43
PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	46

AGRADECIMIENTOS

Desde la Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD) queremos transmitir nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas, organizaciones e instituciones que hicieron posible la realización del XXVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación celebrado el pasado 19, 20 y 21 de mayo de 2026 en Montevideo bajo el lema *“Crisis de los modelos de gobernanza: impactos y desafíos en las políticas de drogas”*.

Este encuentro no habría sido posible sin el respaldo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) del Ministerio de Sanidad de España y del Servicio Nacional para la Prevención, cuya financiación ha sido esencial para el desarrollo de este seminario. También queremos reconocer la colaboración de la Junta Nacional de Drogas- Presidencia de Uruguay, de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA), de International Drug Policy Consortium (IDPC) e Improfit, así como la generosa cesión de espacios por parte de la Intendencia de Montevideo, que nos permitió contar con el maravilloso Espacio Colabora para realizar el intercambio de conocimiento del que fuimos partícipes estos días.

De igual manera, queremos agradecer especialmente su implicación a Encare en la organización del seminario, ya que su colaboración activa en la organización y logística fue clave para el buen desarrollo de este.

Destacar y agradecer también la participación de la amplia diversidad de organizaciones y ponentes que enriquecieron las mesas de diálogo, talleres y espacios colaborativos¹: la Junta Nacional de Drogas de Uruguay, Milton Romani, IRCCA, CICAD-OEA, DGPNSD, Marcela Tovar, SENAD, FONGA, IDPC, Dejusticia, LANPUD, ACEID, UNAD, FLACT, Fundación Convivir, EN CARE, CURE, Universidad de la República, Intercambios, Youth Rise, La Caleta, PDS, Corporación Surgir, Intendencia de Montevideo, Institución Nacional de Derechos Humanos, Posada del Inti, Secretaria Nacional de Drogas de Uruguay, Punto Omega, Hogar de Cristo, Socidrogalcohol, Proyecto UNO, ABD, Ministerio de Salud Pública de Uruguay, Fundación Aylen, Venezuela Libre de Drogas, Cruz Blanca Panameña y CEPESJU.

A todas las entidades socias de nuestra red, gracias por su compromiso constante, por participar activamente y por seguir impulsando procesos de construcción colectiva, con vocación transformadora y con un firme enfoque de derechos.

Gracias por seguir haciendo posible este espacio común de reflexión, cooperación y acción.

¡Muchas gracias!

¹ Por orden de participación en el seminario.

INTRODUCCIÓN

La Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD) nació como iniciativa conjunta de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA (CICAD-OEA), con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): impulsada en 1998, quedó formalmente constituida en 1999. Su origen respondía a la voluntad de tender puentes entre administraciones públicas y tejido asociativo, generando un lugar propio para el debate crítico y el intercambio de experiencias en torno a las políticas de drogas.

A lo largo de estos años, la RIOD ha orientado su trabajo a incidir en las políticas públicas sobre consumo de drogas y adicciones desde un enfoque de Derechos Humanos. Su estructura territorial se articula en cuatro nodos geográficos (Sur, Andino, Centroamérica, México y Caribe, y España), pensados para estrechar la colaboración entre organizaciones de territorios cercanos y hacer posible el desarrollo de proyectos comunes. Esta dimensión territorial se complementa con diez comisiones temáticas, formadas por profesionales de las entidades socias, que trabajan áreas como la salud pública, la justicia restaurativa, la evidencia comunitaria, la salud mental, el género, el VIH y otras patologías asociadas al consumo, la prevención en infancia y adolescencia, la cooperación internacional, el estigma y la reducción de daños.

El Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación es el espacio donde la RIOD reúne anualmente a sus organizaciones miembro y a otros actores clave del sector. Con el paso de las ediciones se ha afianzado como un foro de referencia para examinar colectivamente los retos que plantea el fenómeno de las drogas, compartir aprendizajes construidos desde la práctica y reflexionar sobre las dinámicas globales que exigen respuestas coordinadas y situadas.

En la RIOD partimos de la convicción de que afrontar eficazmente los retos que plantean las drogas en América Latina y Europa requiere leer el fenómeno en toda su complejidad, atendiendo a las múltiples interseccionalidades que lo atraviesan y que lo hacen cada vez más heterogéneo y cambiante. Por eso, en ediciones recientes el Seminario ha puesto el foco en ejes como el generacional y el de género, profundizando en cómo estas dimensiones condicionan tanto las experiencias de consumo como las respuestas institucionales y comunitarias.

En esta vigesimosexta edición, celebrada en Montevideo (Uruguay) los días 19, 20 y 21 de mayo de 2026, el análisis colectivo giró en torno a la crisis de los modelos de gobernanza y sus impactos sobre las políticas de drogas. Esta elección temática surgió del diagnóstico compartido por nuestras entidades socias y del Comité Científico, que identificó la necesidad urgente de

reflexionar sobre las transformaciones políticas globales que están reconfigurando el papel del Estado y, con ello, el rumbo de las políticas públicas en materia de drogas.

Vivimos un momento de profundas tensiones en los modelos de gobernanza: la retirada progresiva del Estado social, el avance de enfoques punitivistas y securitarios, el debilitamiento del multilateralismo y el retorno de discursos que conciben las políticas de drogas saludables como “gasto improductivo” o como obstáculo al orden público. Estos procesos no se dan en el vacío: tienen consecuencias directas sobre las personas, las comunidades y las organizaciones que trabajan día a día en la atención, la prevención y la inclusión social. La denominada “guerra contra las drogas”, lejos de haberse superado, amenaza con resurgir bajo nuevas formas en distintos contextos de Iberoamérica y Europa.

A lo largo de los tres días del Seminario hemos debatido estas cuestiones desde tres ángulos complementarios: el marco político y los cambios en los modelos de gobernanza; los impactos concretos sobre las personas y comunidades, con especial atención a niñeces, adolescencias, juventudes y a las vulnerabilidades interseccionales, y las respuestas y estrategias que la sociedad civil y los organismos internacionales pueden articular frente a estos nuevos escenarios. Hemos reservado también un espacio central para la presentación del documento “Atención Integral y Continua. Por un abordaje sin fragmentaciones, con equidad y derechos”, como propuesta colectiva que orienta el trabajo de la RIOD hacia adelante.

Esta iniciativa se enmarca en el compromiso de la red con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, convencidos de que solo desde la cooperación, la evidencia y la defensa de los derechos humanos es posible construir políticas de drogas más justas, eficaces e inclusivas.



OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Objetivo General:

Generar un espacio de encuentro para la reflexión y el intercambio de experiencias de éxito en los principales retos para el abordaje interseccional de las políticas e intervenciones en materia de drogas y adicciones, a fin de extraer aprendizajes que fortalezcan al sector y permitan una mejor articulación con gobiernos y actores regionales e internacionales.

Para ello, **los objetivos específicos** han sido:

1. Analizar los principales retos de país, regionales y globales en materia de drogas y adicciones, así como del tipo de intervención y el rol que la sociedad civil especializada debe desempeñar para el desarrollo de una política de drogas que integre la interseccionalidad con especial énfasis en el género, centrada en la persona y las comunidades.
2. Mejorar las herramientas de fortalecimiento de las alianzas y procesos de colaboración, trabajo en red e incidencia entre sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales que trabajan en drogas adicciones mediante el planteamiento de escenarios de colaboración a medio y largo plazo.
3. Generar un intercambio de reflexiones, buenas prácticas basadas en la evidencia científica y la calidad y el alineamiento de políticas y estrategias entre los actores iberoamericanos de la sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales.
4. Difundir los resultados del XXVIII Seminario entre profesionales del sector, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, organismos internacionales y sociedad en general, con base en los temas tratados y conclusiones obtenidas.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

Día 1: martes 19 de mayo de 2026	
09:00-09:30h	Recepción y acreditación.
09:30-10:15h	Inauguración
10:15-11:00h	Conferencia: Crisis de los modelos de gobernanza: Impactos y desafíos en las políticas de drogas.
11:00-11:30h	Ponencia: Gabriel Rossi y Martín Rodríguez
11:30-12:00h	Pausa Café
12:00-13:00h	Mesa redonda: Gobiernos y organismos internacionales.
13:00-15:00h	Almuerzo
15:00-16:00h	Mesa redonda: Sociedad Civil
16:00 a 17:30h	Taller participativo: Mapa geográfico del cambio de rumbo de las políticas de drogas.

Día 2: miércoles 20 de mayo de 2026	
9:00-09:30h	Recepción y acreditación.
09:30-10:30h	Conferencia: El impacto de las transformaciones de las políticas de drogas sobre personas y comunidades.
10:30-11:30h	Mesa redonda: Impactos sobre las personas y comunidades: niñeces, adolescencias y juventudes.
11:30-12:00h	Pausa Café.
12:00-13:00h	Mesa redonda: Impacto sobre las personas y comunidades: género y vulnerabilidades interseccionales.
13:00-15:00h	Almuerzo.
15:00 a 16:30h	Taller participativo: Reflexión colectiva: desigualdad social, salud mental, consumo problemático en contextos de exclusión, sinhogarismo y trayectorias de calle desde la mirada interseccional.

Día 3: jueves 21 de mayo de 2026	
09:00-09:30h	Recepción y acreditación.
09:30-10:15h	Presentación del documento: Atención Integral y Continua. Por un abordaje sin fragmentaciones, con equidad y derechos.
10:15-11:30h	Conversatorio: Construcción colectiva por una atención integral, con equidad y derechos.
11:30-12:00h	Pausa Café
12:00-13:00h	Panel: Estrategias y reposicionamientos frente a nuevos escenarios (RIOD).
13:00 a 13:30	Clausura.

RESUMEN DE LAS PONENCIAS

Martes 19 de mayo de 2026.

La vigésimo octava edición del Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD fue inaugurada en Montevideo el 19 de mayo de 2026 en el Espacio Colabora de la Intendencia de Montevideo, una infraestructura pública cedida gratuitamente a la RIOD para el desarrollo de este evento. El acto de apertura reunió a representantes institucionales de Uruguay, autoridades de organismos internacionales y representantes de las entidades miembro de la RIOD procedentes de distintos países de Iberoamérica. El maestro de ceremonia fue el **Sr. Fabian Chiosso** de FONGA Argentina quien dio paso a los ponentes.

Inauguración del XXVIII Seminario de la RIOD.

Horario: De 09:30 a 10:15h

Ponentes

- **Sra. Alfonsina Alonso.** Coordinadora del Espacio Colabora. Intendencia de Montevideo.
- **Sr. Diego Olivera.** Prosecretario de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay. Intendencia de Montevideo, Uruguay.
- **Sr. Roberto Gallinal.** Encare, Uruguay.
- **Sra. Xisca Sureda Lull.** Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DCPNSD), Ministerio de Sanidad, España. [Video presentación](#)
- **Sra. Margarita María Sánchez Villegas.** Presidenta de RIOD.

Video completo de la mesa [aquí](#)



El **Sr. Fabián Chiosso**, de FONGA Argentina, presentó el seminario como un espacio de encuentro y de producción colectiva de conocimiento, donde la experiencia acumulada en el trabajo de campo se convierte en materia prima para la reflexión y el aprendizaje compartido. En su presentación subrayó la

dimensión estratégica de un evento que, edición tras edición, permite recuperar la perspectiva de conjunto sin perder de vista la práctica cotidiana.

A continuación se dio la palabra a la **Sra. Alfonsina Alonso**, coordinadora del Espacio Colabora de la Intendencia de Montevideo, quien dio la bienvenida al espacio y explicó el funcionamiento de la infraestructura que acoge el seminario: un espacio dependiente de la Intendencia que cede sus salas de forma gratuita a organizaciones sociales para el desarrollo de actividades de muy distinta índole, desde reuniones internas hasta eventos de la envergadura del presente seminario. Alonso subrayó que el proyecto nació como respuesta a una necesidad concreta de la sociedad civil organizada, que carecía de lugares adecuados donde desarrollar su actividad, y que su razón de ser se resume en una convicción: los problemas colectivos merecen soluciones colectivas. En ese sentido, el Espacio Colabora no es solo una infraestructura, sino una apuesta institucional por dotar a la sociedad civil de herramientas para transformar la realidad de manera organizada.

A continuación, en representación de la Intendencia de Montevideo, el **Sr. Diego Olivera** trasladó el saludo institucional del Intendente y evocó el valor simbólico de la ciudad como escenario de transformaciones históricas en materia de políticas de drogas, entre ellas la primera venta de cannabis legal tras décadas de convenciones prohibicionistas. En su intervención, Olivera vinculó el debate sobre gobernanza con la emergencia humanitaria que atraviesa la ciudad: más de tres mil personas en situación de calle atendidas en refugios, con el consumo problemático de sustancias como uno de sus componentes más presentes.

Por su parte, **Roberto Gallinal**, en representación de ENCARE Uruguay, expresó la sensación compartida por muchas organizaciones de la sociedad civil de estar ante un momento de retroceso: paradigmas que se consideraban superados han vuelto a instalarse en el debate público como si fueran propuestas novedosas. Frente a ello, convocó a renovar el compromiso con la evidencia y con el diálogo, y a entender el seminario como un espacio para achicar distancias entre el saber científico y la acción política.

El **Sr. Gabriel Rossi**, Secretario General de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay, sumó su voz al acto de apertura con una reflexión sobre el valor del diálogo y el respeto como condiciones necesarias para abordar el fenómeno de las drogas. Señaló que uno de los rasgos más preocupantes del momento actual es la tendencia a la división y a la estigmatización del otro, una lógica que permea también el debate sobre drogas y que erosiona los acuerdos contruidos con esfuerzo a lo largo de los años. En ese sentido, reivindicó el papel de la RIOD como espacio de debate plural donde, pese a los desacuerdos, se ha ido sedimentando una base común de paradigmas respaldados por la evidencia científica, y valoró como un activo singular de Uruguay el hecho de haber mantenido una política de drogas sustancialmente estable a través de distintos ciclos de gobierno.

Finalmente, la **Sra. Margarita María Sánchez Villegas**, presidenta de la RIOD, declaró formalmente abierto el seminario e invitó a los participantes a situar a las personas en el centro del debate sobre gobernanza. A su juicio, no es posible hablar de modelos de gobernanza sin abordar simultáneamente la desigualdad y las vulnerabilidades que condicionan la vida de las comunidades. Concluyó su intervención apelando al fortalecimiento de las alianzas y a la construcción de propuestas comunes que orienten las políticas de drogas hacia enfoques más humanos e inclusivos.

Por problemas técnicos ajenos a la RIOD, el video de la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la **Sra. Xisca Sureda Llull** no pudo reproducirse en la inauguración, siendo compartido con los participantes en el acto de clausura del XXVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación.

Conferencia: Crisis de los modelos de gobernanza: impactos y desafíos en las políticas de drogas.

Horario: De 10:15 a 11:00h

Ponentes

- **Sr. Milton Romani**. Docente, Embajador, ex. Sec. Gral. Junta Nacional de Drogas de Uruguay.

Video completo de la conferencia [aquí](#), a partir del minuto 22:35



La conferencia inaugural corrió a cargo del **Sr. Milton Romani**, figura de referencia en el debate iberoamericano sobre políticas de drogas, cuya trayectoria une la gestión pública con la diplomacia multilateral y la reflexión académica. Su intervención ofreció un recorrido histórico y analítico por las raíces del sistema internacional de fiscalización, sus contradicciones internas y los retos que plantea el momento político actual, situando el debate más allá del ámbito

técnico para interpelarlo como una cuestión de fondo sobre la arquitectura de valores en la que se sostienen las políticas públicas.

Romani abrió su conferencia señalando que cualquier problema mal planteado no puede resolverse, y que el "problema mundial de las drogas" adolece precisamente de ese déficit estructural. En su reconstrucción histórica, situó el origen del sistema internacional de fiscalización en la Comisión de Shanghai de 1909, impulsada en buena medida por intereses morales y geopolíticos antes que por criterios de salud pública. El preámbulo de las convenciones internacionales ilustra con nitidez esa tensión: mientras la versión en inglés apela al "bienestar de la humanidad", la traducción al español incorpora la expresión "salud física y moral", revelando la influencia de las corrientes religiosas puritanas en la concepción original de la fiscalización de drogas.

La ley Seca norteamericana, vigente entre 1920 y 1933, fue presentada como experimento histórico de referencia: la prohibición de la producción, el tráfico y el consumo no erradicó el fenómeno, sino que creó las condiciones para el florecimiento del crimen organizado. Ese fracaso documentado, argumentó Romani, no impidió que la lógica prohibicionista se instalara como paradigma dominante en las convenciones internacionales de 1961, 1971 y 1988, ni que se reprodujera posteriormente bajo la forma de la "guerra contra las drogas" impulsada por Nixon en 1971. Décadas después, la propia Asamblea General Extraordinaria de Naciones Unidas de 2016 reconocía que las convenciones contienen suficiente flexibilidad para que los Estados den respuestas adaptadas a sus realidades nacionales, abriendo un resquicio de legitimidad a experiencias como la regulación uruguaya del cannabis.

Uno de los momentos más significativos de la conferencia fue la referencia a Kofi Annan, quien había brindado en 1998 por un mundo libre de drogas y que, en 2016, publicó un artículo en el que afirmaba que las políticas de drogas han causado más daño que las propias drogas. Para Romani, esa rectificación pública constituye un acto de integridad intelectual que debería orientar el debate contemporáneo. La cita se conecta con su propia tesis central: la criminalización y el enfoque represivo han generado costes humanos, sociales y económicos que ningún análisis de costo-beneficio puede justificar.

En este contexto, el Sr. Romani analizó con ironía y rigor las contradicciones de la política exterior de Estados Unidos en materia de drogas. Por un lado, más de veinticuatro estados han legalizado el cannabis y el presidente Trump ha firmado órdenes ejecutivas destinando fondos al estudio del cannabis y los psicodélicos; por otro, el Departamento de Guerra ha desplegado una *task force* naval en el Caribe y el Pacífico con un costo estimado de entre ocho y diez millones de dólares diarios, que ha hundido cuarenta y siete embarcaciones y causado ciento sesenta muertes sin que se conozca la identidad de las víctimas ni la naturaleza de la carga. Esta ambivalencia, en su lectura, no es solo una inconsistencia de política exterior: es la expresión visible de un sistema que sigue invirtiendo de forma masiva en la reducción

de la oferta mientras destina recursos infinitamente menores a la reducción de la demanda y a la salud pública.

Romani también se refirió a su experiencia como miembro del grupo de diecinueve expertos independientes creado para analizar las convenciones y formular recomendaciones, iniciativa que describió como una victoria diplomática de Colombia en los foros de Viena. Su renuncia a ese grupo, motivada por la ausencia de servicios de interpretación simultánea, fue presentada no como un gesto personal sino como símbolo de un multilateralismo que tiende a operar en condiciones que excluyen sistemáticamente a quienes no hablan inglés, reproduciendo así las asimetrías que dice querer corregir.

La conferencia cerró con un llamado a resistir la tentación de los modelos punitivos que prometen orden y que la experiencia histórica ha demostrado ineficaces, y a sostener en cambio políticas orientadas por los derechos humanos, la reducción de daños y la evidencia científica. En palabras del propio ponente, la metamorfosis que describe Edgar Morin como alternativa al concepto de revolución puede ser la categoría más útil para entender el tipo de transformación gradual, sostenida y basada en el respeto al derecho internacional que las organizaciones iberoamericanas están llamadas a impulsar. El espacio nacional, ejemplificado por Uruguay, sigue siendo un terreno fértil para ese avance, incluso en momentos en que el escenario internacional se contrae.

Diálogo sobre la crisis de los modelos de gobernanza: impactos y desafíos en las políticas de drogas.

Horario: De 11:00 a 11:30h

Ponentes

- **Sr. Gabriel Rossi.** Secretario de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay.
- **Sr. Martín Rodríguez.** Director del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA), Uruguay.

Video completo de las ponencias [aquí](#).

Este diálogo, celebrado tras la conferencia del Sr. Milton Romaní ofreció una mirada situada sobre la experiencia uruguaya en materia de políticas de drogas. Desde sus respectivos roles institucionales, el Sr. **Gabriel Rossi** y el Sr. **Martín Rodríguez** compartieron un balance crítico de los avances, las deudas pendientes y los retos que plantea el actual contexto internacional para sostener políticas basadas en la evidencia y en los derechos humanos. Uruguay, señalado con frecuencia



como referencia regional por haber sido pionero en la regulación del tabaco y del cannabis, fue el hilo conductor de una reflexión que trasciende lo nacional para interpelar los fundamentos mismos de la gobernanza en materia de drogas.

El Sr. Gabriel Rossi abrió su intervención destacando la trayectoria acumulada por Uruguay en el campo de las políticas de drogas, construida sobre una lógica de regulación que se distingue del mero control de la oferta. En su diagnóstico, subrayó que la regulación del mercado de cannabis ha demostrado que no existe un único modelo exportable: los paradigmas que han funcionado en el ámbito del tabaco difieren de los que se han aplicado al cannabis, y ambos han arrojado resultados positivos precisamente porque respondieron a realidades distintas. Esta reflexión sitúa la particularización como principio metodológico en el diseño de políticas públicas, frente a la tentación de soluciones uniformes.

Rossi puso especial énfasis en reconocer lo que denominó "deudas históricas" del sistema uruguayo: la ausencia de un Sistema Nacional de Tratamiento, de un Sistema Nacional de Prevención y de un Sistema Nacional de Recuperación articulados bajo una gobernanza institucional clara. A su juicio, la respuesta del Estado requiere un gran paraguas institucional bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Drogas, con participación de todos los ministerios implicados, que permita ordenar, articular y fortalecer la atención pública. En esta línea, señaló que, pese a existir una ley de salud mental de notable calidad que integra el abordaje de las drogas, transcurrida una década desde su aprobación esta normativa continúa sin implementarse plenamente.

La prevención a lo largo del ciclo vital emergió como uno de los ejes de la nueva estrategia de drogas impulsada por la Secretaría. Rossi describió iniciativas que abarcan desde el trabajo con bebés y sus cuidadores – orientado a fomentar el apego seguro como factor protector– hasta programas específicos en primaria, secundaria y con adolescentes en situación de alta vulnerabilidad. Esta estrategia fue elaborada con aportaciones de cien entidades y personas, lo que la convierte en un instrumento de construcción colectiva con mecanismos previstos de evaluación a cinco años.

Uno de los fragmentos más vívidos de la intervención de Rossi fue el relativo a la situación de calle. Con un tono de urgencia, describió cómo la población sin hogar se ha convertido en un fenómeno estructural y creciente en Uruguay, heterogéneo en su composición y frecuentemente estigmatizado. Mencionó la experiencia de las duplas técnicas desplegadas en calle para el trabajo en drogas, que detectaron una realidad alarmante: el número de mujeres embarazadas en situación de calle pasó de dos a veintiséis en apenas tres meses, con consumo problemático de drogas presente en veinticinco de los veintiséis casos. En respuesta, la Secretaría diseñó un sistema de atención

específico que combina un espacio propio, un centro de día, coordinación hospitalaria y derivación a centros de tratamiento. Rossi también mencionó el desarrollo de un centro de diagnóstico a la entrada de una cárcel como primer paso hacia un sistema de atención a privados de libertad, y un centro pionero para mujeres y personas de género diverso en el departamento de Canelones, cuyo origen se remonta a un proyecto del programa COPOLAD.



Por su parte, el **Sr. Martín Rodríguez** centró su intervención en la dimensión política y democrática del problema. Desde su formación como politólogo, planteó que no es posible abordar la crisis de gobernanza en materia de drogas sin interrogar la calidad de las democracias contemporáneas. En su lectura, el auge de liderazgos nacionales que cuestionan la construcción colectiva, el multilateralismo y las soluciones sociales compartidas tiene consecuencias directas en los espacios internacionales de toma de decisiones sobre drogas. El debilitamiento explícito de organismos como la Organización Mundial de la Salud o los cambios en la dinámica de los foros de Viena son, a su juicio, expresiones de ese proceso de erosión institucional.

Frente a este escenario, Rodríguez apostó por una respuesta que no ceda al desánimo: continuar haciendo política basada en evidencia, seguir generando información de calidad y mantener una argumentación sólida frente a la tentación del populismo punitivo y al retorno de agendas prohibicionistas que presentan como novedad lo que es, en realidad, un fracaso documentado. En palabras del propio Rodríguez *“la única forma de eliminar la demanda de drogas sería eliminar a los seres humanos”* lo que ilustra con ironía la imposibilidad estructural del prohibicionismo radical.

En relación al cannabis, señaló que Uruguay lleva doce años sosteniendo la ley 19172, aprobada en 2013, a través de distintos ciclos de gobierno con diferentes orientaciones ideológicas. La evaluación a once años presentada recientemente junto al Observatorio Uruguayo de Drogas arroja resultados positivos en las distintas dimensiones analizadas. Lejos de acomodarse en esos logros, el IRCCA trabaja actualmente en una revisión normativa orientada a ampliar la cobertura de los mercados regulados –no solo en el uso adulto, sino también en los usos científico, industrial y medicinal–, con el objetivo de reducir aún más la influencia de los canales ilegales. En ese marco, destacó la primera edición del Fondo para la Promoción de la Investigación con Cannabis, resultado de un acuerdo interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Drogas, la Universidad de la República, la Agencia Nacional de Innovación e Investigación y el IRCCA, que convocó a veintisiete grupos de investigadores y financió cinco proyectos en su primera fase.

Conclusiones e ideas clave

El diálogo entre los Sres. Rossi y Rodríguez dejó un mensaje articulado sobre la complementariedad entre gestión institucional y visión política. Uruguay muestra que es posible sostener



políticas de drogas basadas en la reducción de daños y los derechos humanos a través de cambios de gobierno, siempre que existan acuerdos de Estado suficientemente sólidos. Sin embargo, ese mismo ejemplo revela cuánto queda por construir: sistemas nacionales de tratamiento, prevención y recuperación todavía incompletos, leyes de salud mental que no se aplican y una emergencia humanitaria creciente en torno a la situación de calle.

En el plano internacional, ambos ponentes coincidieron en que el momento actual exige renovar el compromiso con la evidencia y con los espacios multilaterales, precisamente cuando estos están siendo cuestionados. La cooperación entre sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales aparece no como una opción sino como una necesidad para resistir los retrocesos y mantener abiertas las posibilidades de avance. El reconocimiento expreso de Rossi al papel de RIOD como espacio de producción colectiva y referencia técnica a lo largo de los años sintetizó, en clave afectiva e institucional, el valor de esas alianzas.

Mesa redonda: Gobiernos y organismos internacionales.

Horario: De 12:00 a 13:00h

Ponentes	<ul style="list-style-type: none"> ● Sra. Jimena Kalawski. Jefa de la Unidad de Reducción de la Demanda, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) – Organización de los Estados Americanos (OEA). ● Sr. Juan Carlos González Luque. Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad, España ● Sra. Marcela Tovar. Embajadora de Colombia ante la República de Austria y Representante Permanente ante las Naciones Unidas de Viena. ● Sra. Marta Machado. Secretaria Nacional de Política de Drogas y Gestión de Activos (SENAD), Brasil. <p>Video completo de la mesa aquí</p>
Moderador	<ul style="list-style-type: none"> ● Sr. Fabián Chiosso FONGA.



Esta mesa redonda, moderada por el **Sr. Fabián Chiosso** en su calidad de secretario de la RIOD, reunió a representantes de organismos internacionales y gobiernos de la región para analizar las implicaciones del actual momento político en la

financiación y orientación de las políticas de drogas.

La sesión se articuló en torno a tres interrogantes centrales: cómo afecta la situación política actual a la financiación de los programas de reducción de la demanda, cuál es el balance entre políticas punitivas y sanitarias, y qué ocurre cuando el Estado reduce su presencia social en los territorios.

El punto de partida compartido fue el de una transformación del escenario internacional que ninguna de las personas participantes esperaba con la intensidad con que se ha producido. La **Sra. Jimena Kawlaski** describió el impacto de los recortes de financiamiento sobre la CICAD-OEA, institución que ha visto reducida drásticamente la contribución de su principal donante y que ha tenido que reorientar su modelo de trabajo.



En su lectura, sin embargo, este momento de crisis también ha puesto a prueba la solidez de lo construido durante décadas: varios países han demostrado capacidad para sostener y mejorar programas que en su día recibieron apoyo internacional, activando recursos humanos formados en etapas anteriores y asumiendo el protagonismo que la cooperación externa no debería haber retrasado. Emergieron también nuevos donantes más pequeños, dispuestos a contribuir de forma modesta pero constante, lo que apunta hacia un modelo de financiamiento más diversificado y menos dependiente de una sola fuente. Kawlaski subrayó que cambiar el lenguaje para hacer comprensible a las nuevas autoridades el valor de las intervenciones basadas en evidencia se ha convertido en una tarea tan urgente como el propio trabajo técnico.



El **Sr. González Luque**, a continuación, situó el debate en un marco estructural más amplio: los sistemas de atención a las adicciones son, en muchos países, frágiles, poco evaluados y escasamente coordinados, lo que los hace especialmente vulnerables en momentos de inestabilidad. En el caso de España, la

estrategia nacional contempla un equilibrio relativo entre control de la oferta y reducción de la demanda, sostenido en parte por fondos procedentes de las incautaciones al narcotráfico, lo que aporta una cierta estabilidad presupuestaria. No obstante, señaló que incluso en ese contexto más

favorable la opinión pública tiende a comprender mejor las respuestas punitivas que los programas de prevención o reducción de daños, lo que obliga a un esfuerzo sostenido de pedagogía social y política. Insistió en la importancia de demostrar la rentabilidad de las intervenciones en salud pública, no solo en términos sanitarios sino también en términos de reducción de cargas hospitalarias, de urgencias y del sistema penal, y abogó por avanzar hacia una coproducción de las políticas de adicciones en la que participen usuarios, organizaciones de la sociedad civil y redes comunitarias, como garantía de mayor resiliencia frente a los ciclos de inestabilidad política.



Por otra parte, la **Sra. Marcela Tovar** aportó la perspectiva desde los foros multilaterales. En su análisis, la reconfiguración geopolítica en curso no es un fenómeno marginal: afecta directamente a los espacios donde se toman las decisiones sobre política internacional de drogas, tensionando la relación entre

los enfoques de seguridad y los de salud pública, incluso antes de llegar a marcos más amplios como los derechos humanos o la inclusión social. Frente a ello, reivindicó el panel de expertos impulsado por Colombia en la Comisión de Estupefacientes (aprobado en marzo de 2026 con el apoyo de Uruguay y Brasil, entre otros) como una oportunidad para revisar críticamente si las herramientas actuales están produciendo los resultados esperados de cara a 2029. Identificó cuatro funciones clave que los organismos internacionales pueden cumplir en este contexto: proteger el espacio de la evidencia frente a debates polarizados, equilibrar las dimensiones de seguridad, salud y derechos humanos, actuar como puente entre gobiernos y sociedad civil, y promover mecanismos de financiamiento más estables para las políticas de reducción de daños. Enfatizó que la reducción de daños no debe seguir siendo tratada como un programa piloto o como una concesión ideológica, sino como una herramienta de salud pública y de inclusión social con plena legitimidad política.

Finalmente, la **Sra. Marta Machado** cerró la mesa con una reflexión construida desde la experiencia brasileña. Describió cómo la crisis de gobernanza no es solo presupuestaria, sino una disputa más profunda sobre qué papel corresponde al Estado y qué vidas se consideran prioritarias en las políticas públicas. Cuando el Estado reduce su presencia social, el vacío no permanece vacío: las organizaciones criminales lo ocupan, ejerciendo funciones económicas, sociales e incluso políticas en los territorios más vulnerabilizados. Brasil, que atravesó durante años una política de drogas marcada por la lógica punitiva, ha impulsado desde 2024 un giro significativo: la decisión del Tribunal Supremo Federal de descriminalizar el porte de cannabis para uso personal abrió la vía para desbloquear recursos históricamente congelados del Fondo Nacional Antidrogas, permitiendo



construir una agenda más ambiciosa centrada en la prevención ampliada. Esta prevención no se limita a campañas informativas, sino que articula salud, educación, asistencia social, acceso a derechos y desarrollo territorial. Como expresión concreta de ese enfoque, Brasil está implantando una red de 427 centros de acceso a derechos e inclusión social, inspirados en experiencias comunitarias previas y desarrollados en alianza con universidades y organizaciones de la sociedad civil.

La mesa cerró con un consenso claro entre todas las personas participantes: la pregunta relevante no es si elegir entre seguridad y salud, sino cómo reconstruir capacidades estatales que integren ambas dimensiones. La evidencia disponible sobre el fracaso de las respuestas puramente punitivas es sólida, pero no basta con tenerla: hay que ponerla en valor ante decisores políticos, ciudadanía y nuevas autoridades, en un momento en que el terreno ganado durante décadas exige una defensa activa y articulada desde todos los ámbitos.

Mesa redonda: Sociedad Civil.	
Horario: De 15:00 a 16:00h	
Ponentes	<ul style="list-style-type: none"> ● Sra. Marie Nougier. Directora de investigación y comunicaciones de IDPC ● Sra. Isabel Pereira. Dejusticia, Colombia. ● Sr. Ernesto Cortés. LANPUD y AECID, Costa Rica ● Sra. Felisa Pérez Antón. Vicepresidenta de UNAD España. ● Sr. Jorge Olivares. Presidente de la FLACT. ● Sr. Fabian Tonda. Presidente de FONGA, Argentina. <p>Video completo de la mesa aquí</p>
Moderador	<ul style="list-style-type: none"> ● Sr. Diego Martínez-Jorcano Alonso. UNAD, España.



La mesa redonda dedicada a la sociedad civil, moderada por el **Sr. Diego Martínez-Jorcano** de UNAD, completó el análisis iniciado durante la jornada inaugural trasladando la mirada desde las instituciones hacia quienes

trabajan cada día en el territorio y en los espacios de incidencia política. En ella participaron la **Sra. Marie Nougier**, responsable de investigación y comunicaciones del IDPC; **Sra. Isabel Pereira Arana**, coordinadora de la línea de política de drogas de Dejusticia, Colombia; el **Sr. Ernesto Cortés**, director ejecutivo de la ACEID y secretario de LANPUD; la **Sra. Felisa Pérez Antón**, presidenta de ABD y vicepresidenta de UNAD, España; el **Sr. Jorge Olivares**, presidente de la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas; y el **Sr. Fabián Tonda**, director general de la Fundación Aylén y presidente de FONGA, Argentina. La sesión se articuló en torno a tres ejes: el análisis del retorno de discursos punitivos y sus consecuencias sobre las personas afectadas; el estigma como obstáculo estructural; y el papel real de la sociedad civil en los espacios de decisión política.

El primer bloque de debate confirmó, desde la perspectiva de la sociedad civil organizada, el diagnóstico ya esbozado durante la mañana: la tendencia hacia la securitización de las políticas de drogas es global y se manifiesta con intensidad creciente tanto en Europa como en América Latina, aunque con expresiones diferenciadas. La **Sra. Marie Nougier** aportó datos concretos: en 2023, el 78% de los 1,6 millones de delitos por violación de leyes de drogas registrados en la Unión Europea correspondían a uso y posesión simple, y en ese mismo año al menos 7.500 personas fallecieron por sobredosis en el espacio europeo. La nueva estrategia de drogas de la UE fue descrita como un retroceso significativo respecto a marcos anteriores, caracterizada por un lenguaje alarmista centrado en las amenazas y con escasa atención a la reducción de daños. Este giro, señaló, no es ajeno al avance del populismo y la ultraderecha, que instrumentalizan las políticas de drogas con fines electorales.

Por su parte, la **Sra. Pereira** situó el debate en el contexto latinoamericano y apuntó a un fenómeno que a su juicio merece una reflexión incómoda: el llamado modelo Bukele no ha tenido éxito únicamente por sus resultados reales, sino porque los sectores progresistas han mantenido durante demasiado tiempo una indiferencia hacia las demandas ciudadanas de seguridad. América Latina concentra el 9% de la población mundial pero un tercio de sus homicidios, y esa realidad cotidiana alimenta un imaginario en el que los modelos punitivos parecen ofrecer respuestas claras y rápidas, mientras que las propuestas basadas en derechos resultan abstractas o de impacto diferido. En su análisis, la sociedad civil que defiende agendas de derechos humanos tiene la obligación de entrar en ese debate, no para validar la asociación entre drogas e inseguridad, sino para explicar con mayor efectividad cómo la inversión social actúa como prevención estructural. Señaló además la soledad política de países como Colombia que intentan modelos distintos, sometidos a una presión geopolítica que puede revertir de

un día para otro cualquier avance, como ilustra el caso de la fumigación con glifosato.

El segundo eje de la mesa giró en torno al estigma. La **Sra. Felisa Pérez Antón** abrió el debate con un ejercicio de interpelación directa al público que puso en evidencia los estereotipos vigentes sobre las personas consumidoras: violentas, sin proyectos, manipuladoras, ladrones. Ese repertorio, señaló, no solo existe en la población general sino también en las instituciones y entre los propios profesionales del sector. La experiencia de UNAD y de la Federació Catalana de Drogodependències ha incluido el trabajo con medios de comunicación y la formación de los propios equipos, conscientes de que el estigma institucional tiene consecuencias directas sobre la disposición de los decisores políticos a invertir en políticas de drogas. El **Sr. Cortés**, como persona usuaria de drogas y representante de LANPUD y ACEID, añadió una dimensión que el debate técnico tiende a ignorar: el estigma no es solo una categoría analítica sino una experiencia vivida de criminalización y humillación que afecta de forma desproporcionada a personas jóvenes, mujeres, migrantes, afrodescendientes y personas de género diverso. La interseccionalidad, subrayó, es una clave insoslayable para entender quién es estigmatizado y con qué intensidad. El **Sr. Tonda**, desde la experiencia argentina, planteó la necesidad de romper internamente la cultura del "ellos y nosotros" dentro de las propias organizaciones, construyendo equipos que acompañen trayectorias en lugar de prescribir recuperaciones.

La tercera parte de la mesa abordó la participación real de la sociedad civil en los espacios de decisión. El diagnóstico compartido fue inequívoco: esa participación es mayoritariamente consultiva, subfinanciada y cada vez más amenazada. El **Sr. Olivares** describió la erosión práctica que supone la rotación constante de los responsables institucionales, que obliga a reconstruir relaciones y argumentos de forma permanente. La **Sra. Nougier** identificó un conjunto de amenazas concretas que se están agudizando: la criminalización de la difusión de información sobre reducción de daños en algunos países, las campañas de estigmatización de organizaciones de derechos humanos, las restricciones al financiamiento internacional y la narrativa del narcoterrorismo, que convierte a las organizaciones que denuncian abusos en sospechosas de complicidad. El **Sr. Cortés** señaló, desde su posición en LANPUD, que las personas usuarias de drogas continúan siendo excluidas de los mecanismos formales de coordinación, incluidos los del Fondo Mundial, y que esa exclusión reproduce el mismo ciclo de invisibilidad que impide generar evidencia para la incidencia. **Felisa** sintetizó con claridad la naturaleza de los espacios disponibles: son consultivos, no decisorios. La respuesta que propuso no fue el abandono sino la ocupación estratégica de esos espacios, combinada con el fortalecimiento del tejido asociativo propio, el único donde la sociedad civil tiene poder de decisión real.

El debate final sobre la relación entre drogas y salud mental añadió una dimensión adicional. Desde España, la **Felisa** describió la estrategia adoptada en Cataluña: la alianza con el movimiento de salud mental para evitar la dilución de la especificidad del campo de las adicciones, al tiempo que se reivindica la complementariedad entre ambos. **Fabian Tonda** relató el proceso mediante el cual FONGA logró incorporar la perspectiva de la sociedad civil en la implementación de la Ley de Salud Mental, haciendo que los principios formales tuvieran traducción práctica en los dispositivos de atención. **Ernesto Cortés** advirtió que en Centroamérica este debate es aún incipiente, con instituciones de salud mental que operan desde un paradigma manicomial en el que las personas que usan drogas quedan atrapadas en el mismo saco, sin diferenciación ni respeto por su autonomía.

La mesa cerró con una reflexión sobre la RIOD como espacio que ha logrado mantener el diálogo entre miradas diversas, incluso contradictorias, sin excluir a ningún actor. Esa capacidad de articulación fue señalada como un valor político en un momento en que la fragmentación debilita la incidencia. El mensaje de fondo fue claro: la sociedad civil organizada no puede seguir operando de forma aislada, subfinanciada y reactiva. Necesita unificarse en torno a mensajes compartidos, reivindicar su posición como productora de conocimiento y herramienta de transformación, e incluir de forma efectiva, no retórica, a las personas que usan drogas en el diseño de las políticas que las afectan.

Taller participativo: Mapa geográfico del cambio de rumbo de las políticas de drogas.

Horario: De 16:00 a 17:30h

Coordinan

- **Sra. Valeria Fratto.** Fundación Convivir. Argentina.
- **Sr. Gonzalo López.** Encare, Uruguay.

Video completo del taller [aquí](#)

Puede consultar la ficha técnica del taller [aquí](#)

El taller de la tarde del 19 de mayo fue coordinado por la **Sra. Valeria Fratto**, de Fundación Convivir (Argentina), y el **Sr. Gonzalo López**, de ENCARE



(Uruguay). La dinámica propuesta consistió en la construcción colectiva de un mapa geopolítico imaginario sobre el cambio de rumbo de las políticas de drogas,

articulado en cuatro ejes temáticos: las políticas de seguridad y control, el control migratorio, la guerra contra el narcotráfico y la retirada del Estado social. Los participantes se organizaron por nodos geográficos de la RIOD (Sur, Andino, Centroamérica, México y Caribe, y España), cada uno de los cuales trabajó uno de los ejes mediante preguntas orientadoras, para posteriormente compartir sus reflexiones en plenario.

El Nodo Sur identificó en Argentina y Uruguay un proceso de reconfiguración del Estado hacia una lógica meritocrática que traslada la responsabilidad del malestar social a los individuos y las familias, con cierre de programas de proximidad y creciente distancia entre la ciudadanía y las instituciones. El Nodo Andino, integrado por Colombia, Perú y Venezuela, constató la brecha entre los marcos normativos de corte humanista e integral y unas prácticas en terreno predominantemente represivas, con jóvenes de sectores populares, líderes sociales, migrantes y personas usuarias de drogas como los colectivos más criminalizados. El Nodo de Centroamérica, México y Caribe analizó la lógica punitiva en la guerra contra el narcotráfico, subrayando que las incautaciones raramente se reinvierten en salud o prevención, y que la fragmentación del tejido social y la desesperanza ciudadana son consecuencias directas de ese ciclo. El Nodo España reflexionó sobre el control migratorio, señalando que la ausencia de documentación equivale a la exclusión de todos los derechos básicos, y describió la renormalización de discursos racistas impulsada por el avance de la extrema derecha.



En el plenario emergió un consenso transversal: los cuatro ejes no son compartimentos estancos sino expresiones interconectadas de una misma reconfiguración del poder. Varias voces apuntaron que la instrumentalización de la lucha contra las drogas responde a intereses geopolíticos más amplios y que la sociedad civil requiere una lectura política de la realidad que le permita saber cuándo incidir, cuándo negociar y cuándo replegarse para fortalecerse. La construcción de redes sólidas, la apuesta por la contracultura y la educación ciudadana, y el trabajo desde las buenas prácticas comunitarias fueron identificados como los caminos más sostenibles para generar transformación más allá de los ciclos electorales.

Miércoles 20 de mayo de 2026

Conferencia: El impacto de las transformaciones de las políticas de drogas sobre las personas y comunidades.

Horario: De 9:30 a 10:30h

Ponentes

- **Sra. Nilia Viscardi.** Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Uruguay y Directora de Derechos Humanos de ANEP.
- **Sr. Pablo Javier Cymerman:** Director Ejecutivo de Intercambios Asociación Civil.

Video completo de la conferencia [aquí](#)

Puede consultar la presentación en el siguiente [enlace](#).

La segunda jornada del Seminario arrancó con una conferencia a dos voces que situó en el centro del debate lo que la mañana anterior había permanecido en un plano más institucional: las consecuencias concretas, en cuerpos y territorios, de las decisiones políticas sobre drogas. Intervinieron la **Sra. Nilia Viscardi**, doctora en sociología, docente universitaria y directora de Derechos Humanos de la Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay (ANEP), y el **Sr. Pablo Cymerman**, psicólogo, docente de la Universidad de Buenos Aires y director ejecutivo de Intercambios Asociación Civil, Argentina. Ambos compartieron un marco de análisis común: las políticas de drogas no pueden entenderse al margen de las estructuras de desigualdad y violencia que las atraviesan, y sus impactos más graves recaen siempre sobre las mismas poblaciones históricamente vulnerabilizadas.



Viscardi abrió su intervención con una afirmación de fondo: el análisis de la política de drogas está indisolublemente ligado al análisis de las causas de la vulnerabilidad social y la pobreza. En su lectura, el paradigma prohibicionista no solo ha fracasado en sus propios términos, sino que ha producido efectos activamente dañinos: aumento de los niveles de violencia, expansión de la población encarcelada, y fortalecimiento del poder coercitivo de los mercados ilegales sobre las comunidades. El grupo más afectado por esta doble presión (la del mercado ilegal y la del Estado represivo) son los jóvenes y adolescentes de sectores vulnerables, que

representan al mismo tiempo la mano de obra más flexible para las economías ilegales y las principales víctimas de las políticas de persecución. Viscardi subrayó que no se trata de jóvenes que eligen la marginalidad, sino de poblaciones atrapadas entre la ausencia de oportunidades en el mercado

formal y la coerción de unos mercados ilegales que les ofrecen reconocimiento y subsistencia.

Desde la experiencia uruguaya, **Viscardi** describió los avances y las dificultades de construir políticas integrales de prevención de violencia con perspectiva territorial y participación de la sociedad civil. La regulación del cannabis de 2013 representó un cambio de paradigma, aunque sus impactos sobre la seguridad son difíciles de medir con precisión. Señaló como ejemplo positivo el Plan CAIF, programa de atención a la primera infancia gestionado en alianza con la sociedad civil, cuyos efectos sobre el desarrollo infantil han sido evaluados de forma consistentemente favorable y que, al ampliar el sistema de cuidados, permite también la incorporación de madres y padres al mercado formal de trabajo. En contraste, alertó sobre el riesgo de convertir la educación en una respuesta catch-all para problemas que requieren intervención estructural, y sobre la complejidad real de trabajar con comunidades atravesadas por múltiples formas de violencia superpuestas – mercados ilegales, explotación sexual, violencia de género– que no pueden separarse en compartimentos estancos. La cuestión de los medios de comunicación fue otro eje de su intervención: la agenda mediática que construye a los adolescentes de sectores populares como protagonistas de la violencia alimenta respuestas políticas punitivas y dificulta el sostenimiento de políticas de largo plazo basadas en evidencia.

Cymerman complementó esa mirada con una perspectiva regional y conceptual más amplia. Tomando como referencia el concepto de necropolítica, describió las políticas de drogas en América Latina como expresiones de una lógica de gestión de la exclusión que decide, implícitamente, quién merece protección y quién puede ser abandonado, castigado o sacrificado. El discurso del narcoterrorismo, señaló, está siendo instrumentalizado para justificar estados de excepción permanentes, ampliación de facultades militares y policiales, y criminalización de territorios enteros. Retomando la investigación de la antropóloga Mariana Chávez sobre juventudes negadas y negativizadas, explicó cómo sobre los jóvenes de sectores populares opera una doble operación: son invisibilizados como sujetos políticos del presente y, cuando no, representados exclusivamente como amenaza o peligro. Esa construcción social es funcional a las políticas punitivas porque transforma la garantía de derechos en vigilancia y control. El resultado, dijo, es que para muchos jóvenes de barrios populares el vínculo



con el Estado no pasa por la educación o la salud, sino por el hostigamiento policial y la violencia institucional.

Cymerman también llamó la atención sobre el impacto diferencial en las mujeres: el encarcelamiento femenino por delitos menores vinculados al transporte de sustancias ha crecido de forma sostenida, afectando sobre todo a mujeres pobres jefas de hogar que ocupan los eslabones más precarizados de las economías ilegales. Su encarcelamiento no castiga únicamente a una persona, sino que destruye redes de cuidado familiar y comunitario con consecuencias que se extienden a la infancia. En el mismo sentido, señaló la situación de los pequeños cultivadores rurales, campesinos e indígenas tratados históricamente como enemigos internos, cuando en realidad forman parte de economías de subsistencia en territorios abandonados por el Estado. La criminalización de estos actores no desarticula el mercado ilegal; lo vuelve más cruel y más opaco.

Las conclusiones de ambas intervenciones convergieron en un mismo horizonte. América Latina cuenta con evidencia suficiente para afirmar que más castigo y más militarización no han producido más seguridad, sino más dolor, más exclusión y más violencia sobre las mismas poblaciones que ya partían de situaciones de mayor vulnerabilidad. El tránsito del castigo al cuidado, es decir, construir políticas organizadas alrededor de la reducción de riesgos, la inclusión social y la ciudadanía activa, fue señalado como el desafío político y ético más urgente para la región. Para recorrer ese camino, ambos ponentes coincidieron en que es imprescindible escuchar a las comunidades afectadas más que a las agencias de seguridad, y revisar con espíritu crítico incluso aquellos dispositivos asistenciales que, con buenas intenciones, pueden reproducir lógicas de control o negar la autonomía de las personas.

Mesa redonda: Impactos sobre las personas y comunidades: niñeces, adolescencias y juventudes.

Horario: De 10:30 a 11:30h

Ponentes

- **Sra. Carolina Ahumada.** Youth Rise e Intercambios Asociación Civil, Argentina.
- **Sr. David Órdenes.** Corporación La Caleta, Chile.
- **Sr. Enric Marcos.** Promoción y Desarrollo Social (PDS), España.
- **Sr. Silverio Espinal.** Corporación Surgir, Colombia.
- **Sras. Ana Paula Machado y Sofía de los Santos.** Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo, Uruguay.
- **Sra. Sheila Atahides.** Instituto Nacional de Inclusión Adolescente (INISA), Uruguay

Video completo de la mesa [aquí](#)

Moderadora	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Ana María Echeberría. Encare, Uruguay.
------------	--



La mesa redonda sobre niñeces, adolescencias y juventudes, moderada por la **Sra. Ana María Echeberría** de ENCARE Uruguay, reunió a profesionales de organizaciones de la sociedad civil, equipos técnicos institucionales y representantes de programas de prevención de varios países para analizar, desde la práctica cotidiana, los sufrimientos que atraviesan las generaciones más jóvenes en contextos de vulneración de derechos. La diversidad de perfiles y países presentes en la sala, incluyendo representaciones del Ministerio de Salud Pública, del sistema educativo y de dispositivos de inclusión adolescente, enriqueció un debate que se desarrolló en un tono marcadamente territorial y práctico.

El primer bloque se centró en los sufrimientos concretos que atraviesan las niñeces y adolescencias en contextos de vulnerabilidad. Para ello, la **Sra. Sheila Atahides** aportó datos del censo elaborado por INISA junto a UNICEF: los ingresos al sistema de privación de libertad por delitos vinculados a la comercialización de drogas pasaron del 2% en 2018 al 19% en 2025. El microtráfico recluta a adolescentes cada vez más jóvenes, pagándoles en torno a cinco dólares diarios, una suma que en el contexto de sus barrios supone un ingreso real. Lo que ha cambiado, subrayó, no es solo la cantidad sino la intensidad de la violencia: los homicidios entre adolescentes privados de libertad han aumentado, los sicariatos transfronterizos, especialmente vinculados a la frontera seca con Brasil, se han vuelto una realidad, y las formas en que se ejecutan estas violencias denotan una naturalización de la vida como algo prescindible. El narcotráfico, señaló **Sheila**, usa a la adolescencia como mano de obra barata y desechable. Cuando muere uno, hay otro disponible. El perfil actual de los jóvenes en INISA refleja estas dinámicas: el 65% tiene al menos un familiar con privación de libertad, la mayoría está desvinculada del sistema educativo y su trayectoria vital está marcada por lo que describió como ausencias: del Estado, de adultos referentes, de la escuela, del barrio como espacio seguro.

Desde los programas de prevención de la Intendencia de Montevideo, las intervenciones de las **Sras. Ana Paula Machado y Sofía de los Santos** pusieron sobre la mesa otro tipo de sufrimientos, menos visibles pero igualmente presentes: la sobreestimación del consumo entre pares (los adolescentes tienden a creer que sus iguales consumen más de lo que realmente lo hacen, lo que modifica sus propias conductas), el desconocimiento de los riesgos reales asociados a ciertas sustancias, y el auge de las bebidas energizantes, cuyo consumo ya iguala en prevalencia al del alcohol entre los adolescentes uruguayos.

A continuación, el **Sr. Enric Marcos** complementó este diagnóstico desde la experiencia española, destacando el incremento de los problemas asociados al uso de pantallas (videojuegos, redes sociales, apuestas deportivas, contenidos de contenido extremo) como un fenómeno que no debe entenderse como causa directa de problemas de salud mental, sino como amplificador de malestares preexistentes. En su intervención, enfatizó la importancia de diseñar programas de prevención que partan de las motivaciones reales del consumo (regulación emocional, sentido de pertenencia, búsqueda de autonomía) y no solo de la información sobre riesgos.

El **Sr. David Órdenes** abrió el segundo bloque con una reflexión incómoda pero necesaria: los jóvenes con quienes trabaja desde La Caleta en Chile no se sienten representados en las políticas de drogas porque estas hablan de ellos desde el miedo y la adicción, y no desde sus motivaciones reales ni desde sus propias voces. La participación juvenil en el diseño de políticas fue descrita como casi inexistente o meramente cosmética: se convoca a dos o tres jóvenes, se los escucha, y sus aportaciones no tienen ningún peso en las decisiones finales. Órdenes utilizó el concepto de adultocentrismo como clave explicativa: la Convención Internacional de los Derechos del Niño reconoce el derecho a ser oído, pero oír y escuchar son cosas radicalmente distintas. En Chile, los niños participaron en asambleas para aportar ideas a una ley de garantías de derechos en 2008 y la ley llegó en 2022. Cuando esos mismos niños preguntan por el resultado de su participación, la respuesta institucional es prácticamente nula. A esto, la **Sra. Carolina Ahumada** sumó la necesidad de reconocer la heterogeneidad interna de las juventudes (académicas, militantes, de base) y de construir espacios que devuelvan a cada una de ellas su capacidad de agencia, señalando que según la ONU una persona joven tiene entre 18 y 34 años, siendo edades con grandes diferencias a las que hay que sumarles también las diferencias de los territorios que habitan y sus diferentes contextos. **Enric Marcos**, retomando esta idea, insistió en la necesidad de abandonar la mirada que concibe a la adolescencia y la juventud exclusivamente como una población de riesgo, para pasar a entenderla como parte fundamental de la solución. En esa línea, describió la

experiencia de co-diseño de una exposición de prevención de drogas para la Diputación de Barcelona en la que se trabajó con diferentes grupos de jóvenes de distintos perfiles, buscando ir más allá de una consulta simbólica. El resultado fue revelador: los propios jóvenes pedían eliminar cualquier tono moralizante, acercar las situaciones a sus realidades cotidianas y, contra todo pronóstico adulto, reclamaban un formato analógico y táctil frente a uno digital. Marcos también mencionó el programa Tu Punto, de prevención entre iguales a nivel universitario, como ejemplo de cómo dar protagonismo real a los jóvenes en la creación de materiales divulgativos genera intervenciones más eficaces y más cercanas a sus necesidades.

El **Sr. Silverio Espinal** cerró la mesa con una reflexión sobre las responsabilidades de la sociedad civil. Señaló que muchos programas de prevención siguen anclados en lógicas de los años ochenta y noventa, desconectadas de las representaciones y los patrones de consumo actuales. Reclamó una actualización conceptual que entienda la prevención no como la evitación del consumo, sino como la promoción del desarrollo integral, ampliando el foco hacia los determinantes sociales que condicionan las trayectorias vitales. Planteó también la advertencia de que las organizaciones de la sociedad civil pueden terminar reproduciendo discursos punitivizantes o moralizantes bajo la bandera de la protección infantil, generando mayor polarización en lugar de abrir espacios de cuidado genuino. La pregunta que dejó sobre la mesa fue directa: ¿somos repetidores de discursos hegemónicos o somos intermediarios críticos entre las necesidades reales de niñas, niños y adolescentes y las políticas que pretenden atenderlos?

El debate final abordó el acceso de los jóvenes a servicios de reducción de daños, subrayándose que en muchos países no existen servicios adaptados a las necesidades y horarios de esta población, que el requisito del consentimiento parental es una barrera real, y que los dispositivos disponibles tienden a ofrecer tratamiento antes que acompañamiento. La demanda compartida fue ampliar la comprensión de la prevención para que incluya la reducción de riesgos como parte del mismo continuo, y construir espacios intermedios, de mediación, de asesoramiento, de escucha, que hagan puente entre la prevención universal y el tratamiento especializado, sin necesidad de que una situación alcance la crisis para recibir respuesta.

Mesa redonda: Impactos sobre las personas y comunidades: Género y vulnerabilidades interseccionales.

Horario: De 12:00 a 13:00h

Ponentes	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Beatriz Ramírez. Instituto Nacional de Derechos Humanos, Uruguay. • Sr. Fabián Messina. Posada del Inti, Argentina. • Sra. Mercè Meroño. Comisión de Género RIOD, España. • Sra. Valeria Fratto. Fundación Convivir, Argentina. • Sra. Victoria González. Secretaría Nacional de Drogas de Uruguay. <p>Por un error informático la mesa no pudo grabarse al completo. Pueden consultar el fragmento de grabación aquí.</p>
Moderadora	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Mariví Martín Jiménez. Punto Omega, España.



Esta mesa, moderada por la **Sra. Mariví Martín Jiménez**, de Punto Omega (España), reunió a la **Sra. Beatriz Ramírez**, de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo de Uruguay; la **Sra. Victoria González**, de la Secretaría Nacional de Drogas de Uruguay; el **Sr. Fabián Messina**, fundador de la Posada del Inti, Argentina; la **Sra. Valeria Fratto**, directora de Relaciones Institucionales de la Fundación Convivir, Argentina; y la **Sra. Mercè Meroño**, presidenta de la Fundació Àmbit Prevenció, España y miembro de la Comisión de género de la RIOD, que participó en conexión desde Barcelona. El debate se articuló en torno a dos preguntas centrales: cuáles son las barreras invisibles que dejan fuera del sistema a las mujeres y colectivos en exclusión, y qué imagen real encontramos cuando el género, la falta de vivienda y la identidad se cruzan en una persona que consume drogas.

El hilo conductor de la mesa fue la insuficiencia de los modelos de intervención que colocan la sustancia en el centro, en lugar de hacerlo con las personas. **Ramírez** aportó la perspectiva de derechos, señalando cómo la ausencia de un enfoque interseccional en los marcos jurídicos vulnera sistemáticamente los derechos de mujeres, niñas y niños en los sistemas penal y de salud. **González** planteó el reto de diseñar estrategias de prevención que abandonen la lógica de talla única y respondan a las

realidades territoriales donde se producen los consumos problemáticos. **Meroño**, desde la experiencia con personas trabajadoras del sexo y poblaciones en exclusión extrema en Barcelona, puso el foco en cómo los propios servicios de salud pueden operar como barrera cuando no incorporan una mirada de género, reproduciendo estigmas que alejan a las personas más vulnerables de la atención que necesitan. Describió una realidad extendida también en el contexto español: mujeres que consumen en pisos de consumo colectivo, alejadas de sus redes familiares y expuestas a múltiples formas de violencia –sexual, de pareja, institucional– que se amplifican precisamente por no encajar en ninguno de los espacios de atención disponibles. Frente a ello, reivindicó la apertura de espacios seguros gestionados desde entidades de proximidad, la autoorganización de las propias mujeres y la adopción de medidas alternativas al encarcelamiento para quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Messina trasladó la realidad de Mar del Plata, donde personas en situación de calle sin acceso a ningún dispositivo de atención (ni comunidades terapéuticas, ni recursos ambulatorios) enfrentan temperaturas extremas con los únicos medios que el abandono institucional les deja. Describió un escenario de urgencia aguda: veinticinco muertes por violencia en barrios periféricos en apenas cuatro meses, jóvenes que nunca han visto el mar en una ciudad turística, y la necesidad de salir de la lógica de esperar que las personas lleguen a los servicios para ir a buscarlas donde están, con presencia real en los territorios y con el compromiso afectivo que ese trabajo exige. **Fratto** cerró la ronda de intervenciones con una llamada a sostener y fortalecer los colectivos sociales como motores históricos de transformación en América Latina, y a construir desde la comunidad y con la comunidad, sin replicar lógicas adultocéntricas ni de poder, acompañando procesos de cohesión social genuina.

La mesa cerró con un consenso compartido: las políticas de drogas no pueden seguir operando desde el androcentrismo y el eurocentrismo que han dominado su diseño histórico. Hacen falta otros pilares, más atentos a la complejidad de las vidas reales, más flexibles ante la intersección de vulnerabilidades y más comprometidos con la dignidad de quienes quedan sistemáticamente fuera.

Taller participativo: Reflexión colectiva: desigualdad social, salud mental, consumo problemático en contextos de exclusión, sinhogarismo y trayectorias de calle desde la mirada interseccional.

Horario: De 15:00 a 16:30h

Coordinan:

- **Sra. Carolina Reyes.** Hogar de Cristo, Chile
- **Sra. Enriqueta Ochoa.** Socidrogalcohol, España

Video completo del taller [aquí](#)

Puede consultar la ficha técnica del taller [aquí](#).



El taller de cierre de la segunda jornada fue coordinado por la **Sra. Carolina Reyes**, de Hogar de Cristo (Chile), y la **Sra. Enriqueta Ochoa**, de Socidrogalcohol (España). La dinámica propuesta invitó a los participantes a desplazar el foco del territorio hacia las trayectorias vitales, con el propósito de visibilizar cómo la retirada progresiva del Estado de bienestar impacta de forma concreta en las vidas de personas y comunidades. Organizados en grupos de trabajo, los participantes analizaron situaciones reales y reconocibles desde una mirada interseccional, identificando cómo se articulan la desigualdad social, los problemas de salud mental, el consumo problemático, el sinhogarismo y la exclusión severa. Cada grupo abordó un eje temático específico –mujeres y diversidades, personas migrantes y racializadas, exclusión severa y trayectorias de calle, y niñeces y juventudes– para compartir posteriormente sus reflexiones en plenario.

Las conclusiones presentadas fueron las siguientes:

El grupo que trabajó sobre **mujeres y diversidades** identificó la invisibilidad como efecto transversal de las desigualdades de género, manifestada tanto en el ámbito laboral (con brechas salariales persistentes y menor presencia en la toma de decisiones) como en las formas de violencia que afectan a las mujeres, incluyendo la violencia obstétrica como una dimensión frecuentemente omitida del debate. Se señaló que las políticas de drogas tienden a situar a las mujeres en el rol de víctimas antes que reconocerlas como agentes de cambio, y que el aumento del encarcelamiento femenino reproduce y profundiza esas dinámicas de exclusión. De cara al futuro, el grupo expresó una esperanza moderada en los cambios generacionales, al tiempo que alertó sobre las formas emergentes de exclusión cultural que afectan especialmente a comunidades donde las normas de pertenencia entran en conflicto con los derechos individuales. La conclusión fue que las organizaciones de base deben influir activamente en el desarrollo de políticas desde la articulación y el protagonismo colectivo.

El grupo sobre **personas migrantes y racializadas** centró su análisis en las barreras de acceso a los servicios de salud, trazando un mapa de situaciones muy dispares entre países: desde contextos donde solo se garantiza la atención de urgencia hasta sistemas donde el acceso existe formalmente pero se traduce en deudas impagables con el Estado. Se debatió también el papel de la identificación documental como barrera de entrada, y se describió con preocupación la tendencia, observada especialmente en Argentina, de replicar modelos de redadas y deportaciones de inspiración *Trumpista*. El grupo dedicó también atención a las narrativas políticas que construyen la figura del migrante como amenaza o como carga para los sistemas públicos, señalando cómo ese discurso se instrumentaliza para enfrentar a sectores populares entre sí y dificultar la construcción de políticas sociales inclusivas.

Por otra parte, el grupo sobre **exclusión severa y trayectorias de calle** ofreció el diagnóstico más descarnado de la jornada. Describió una dinámica sistemática de expulsión de las personas sin hogar de los espacios visibles de las ciudades (especialmente en el caso de España), empujadas hacia asentamientos periféricos e invisibles donde el acceso a servicios es prácticamente nulo. Se relató el caso concreto de una organización barcelonesa con veinticuatro años de trayectoria trabajando con personas en situación de calle, cuya subvención fue arrebatada mediante un concurso exprés y adjudicada a una multinacional, dejando sin efecto décadas de trabajo comunitario consolidado. El grupo señaló que las políticas de vivienda vigentes no están diseñadas para esta población (el Housing First requiere equipos de acompañamiento que no están financiados) y que la retórica que culpabiliza a las personas en exclusión está calando en amplios sectores de la ciudadanía, haciendo políticamente más costoso defender políticas sociales transformadoras. La tendencia identificada apunta hacia una cronificación y agravamiento de la exclusión si no se produce un esfuerzo significativo desde la sociedad civil organizada.

Finalmente, el grupo sobre **niñeces y juventudes** cerró el plenario señalando que las desigualdades que afectan a esta población son en gran medida heredadas, tal como documenta la CEPAL, y que los contextos de crisis las intensifican. Se identificaron como tendencias preocupantes la criminalización de las juventudes más vulnerabilizadas, la fragmentación de los vínculos sociales agravada por los entornos digitales, la supresión de programas por parte de gobiernos de derecha y la sustitución de políticas estructurales por respuestas paliativas que no abordan las causas de fondo. Se planteó la pregunta de cómo hacer prevención allí donde no hay derechos garantizados, y se alertó sobre el debilitamiento del Estado como garante de derechos. El grupo cerró con una llamada a recuperar la organización colectiva y la movilización popular como condición necesaria para frenar el avance de las desigualdades.

Carolina Reyes clausuró el taller subrayando que la densidad y coherencia de las reflexiones de todos los grupos evidencia la necesidad de una mayor articulación en red a escala iberoamericana, y que la presencia de tantas personas comprometidas con estos desafíos es, en sí misma, una razón para el optimismo.

Jueves 21 de mayo de 2026

Presentación del documento: Atención Integral y Continua. Por un abordaje sin fragmentaciones, con equidad y derechos.

Horario: De 9:30 a 10:15h

Ponentes

- **Sr. Josep Rovira.** ABD, España.
- **Sra. Ana María Echeberría.** Encare, Uruguay.
- **Sr. Silverio Espinal.** Corporación Surgir, Colombia.
- **Sra. Quetzalli Manzano.** Cure, México.

Puede descargar la presentación en este [enlace](#).
Video completo de la mesa [aquí](#)

La mañana del tercer día del Seminario arrancó con la presentación del documento elaborado por la RIOD, titulado *Atención Integral y Continua. Por un abordaje sin fragmentaciones, con equidad y derechos*. Como explicó la , el texto es el resultado de un proceso de diagnóstico colectivo impulsado desde todas las entidades socias de la red, a partir del cual un equipo más reducido sistematizó los principales consensos y desafíos identificados en cada nodo geográfico. El documento se estructura en tres capítulos que responden a otros tantos núcleos de propuesta: la superación de la fragmentación en los sistemas de atención, el enfoque interseccional como herramienta de análisis y acción, y la inversión en reducción de la demanda como apuesta económica y de derechos.

La presentación comenzó con la presentación del primer capítulo de la maño del **Sr. Josep Rovira**, quien inició con una premisa clara: las personas no viven por partes, pero las políticas de drogas frecuentemente sí las tratan como si lo hicieran. La prevención opera por un lado, el tratamiento por otro, la reducción de daños en espacios separados, y la inclusión social queda sistemáticamente relegada al final del proceso, cuando no directamente fuera de él. Esta fragmentación no es un accidente administrativo, sino el producto histórico del modelo prohibicionista, que construyó sistemas de atención como compartimentos estancos que no se comunican entre sí. Frente a ello, el documento propone avanzar hacia una genuina continuidad de cuidados, entendida no como la suma de servicios aislados sino como la reconexión de todas las dimensiones del cuidado alrededor de la persona. En ese modelo, la prevención incluye necesariamente la gestión de riesgos (no puede haber prevención eficaz sin ella), el tratamiento comienza cuando una persona quiere cambiar algo de su vida y no únicamente cuando deja de

consumir, y la inclusión social no es el resultado final del proceso sino una condición para la salud que opera desde el inicio. Cualquier recaída en el consumo, señaló Rovira, no debe entenderse como un fracaso del tratamiento sino como parte de un proceso; lo que sí constituye un fracaso es el abandono del acompañamiento. Apostar por la continuidad de cuidados es, en sus palabras, una cuestión de derechos humanos y de justicia social, y requiere decisiones políticas, inversión sostenida y una acción clara contra el estigma.

La **Sra. Ana Echeberría** desarrolló el segundo capítulo, dedicado al enfoque interseccional, en el que señaló que incorporar la interseccionalidad en el trabajo sobre drogas no supone añadir una perspectiva sectorial más, sino adoptar una lente estructural que permite analizar cómo el poder surge, colisiona y se entrecruza para situar a unas personas en posiciones de privilegio y a otras en posiciones de opresión. Retomando el concepto acuñado por Kimberly Crenshaw en 1989, explicó que las experiencias de exclusión no son sumatorias sino que se potencian al entrecruzarse: no es lo mismo ser mujer blanca universitaria que ser mujer afrodescendiente en situación de pobreza, y esa diferencia tiene consecuencias directas en el tipo de vínculo que cada persona puede establecer con las drogas, en los riesgos que asume y en las barreras que encuentra para acceder a servicios. La evidencia disponible (desde los observatorios nacionales hasta la sistematización de las propias organizaciones) muestra con claridad que la edad de inicio, la sustancia de elección, los modos de consumo y la relación con las drogas varían significativamente según el género, la clase social, el origen y otros ejes de opresión. El modelo único, construido históricamente en torno a un sujeto varón, joven, blanco y de clase media, resulta inútil para una parte mayoritaria de la población. El reto no es crear dispositivos específicos para cada identidad, sino desarrollar escuchas diferenciadas y procesos de trabajo que reconozcan esas realidades distintas, evitando que las propias organizaciones reproduzcan sin querer las desigualdades que dicen combatir. Echeberría cerró su intervención reclamando indicadores de evaluación que contemplen las diversas trayectorias de vida de las personas atendidas, y alertó sobre el colonialismo intelectual que supone exigir evidencia basada únicamente en estudios del norte global, ignorando el conocimiento generado desde las prácticas locales.

El **Sr. Silverio Espinal** presentó el tercer capítulo con un argumento deliberadamente pragmático: la inversión en reducción de la demanda no solo es justa,



es económicamente más eficiente que no invertir. A lo largo de tres décadas de revisión bibliográfica, la evidencia acumulada demuestra que la llamada guerra contra las drogas ha generado vulneraciones de derechos humanos de enorme magnitud sin producir los resultados prometidos en términos de reducción de la oferta ni del consumo. En contraste, los programas de prevención (especialmente los iniciados en la infancia y la adolescencia), los tratamientos y las intervenciones de reducción de riesgos generan retornos económicos significativos para los sistemas de salud, la justicia penal y la sociedad en su conjunto. Un dato especialmente elocuente: cuando se suspenden programas de reducción de daños, los costes asociados pueden aumentar hasta un 300% respecto a haberlos mantenido. Espinal señaló la desproporción persistente entre los presupuestos destinados al control de la oferta y los asignados a la reducción de la demanda –con proporciones que en algunos países llegan al 95% frente al 5%– y reclamó un compromiso político estable que incluya financiación para la generación de evidencia desde las propias prácticas locales.

La presentación cerró con la indicación de que el documento completo, junto con infografías, materiales visuales y tres vídeos (uno por cada capítulo) está disponible de forma gratuita en las redes de la RIOD y su página web.

Conversatorio: Construcción colectiva por una atención integral, con equidad y derechos.

Horario: De 10:15 a 11:30h

Ponentes	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Luis Giménez. Ministerio de Salud Pública, Uruguay. • Sra. Carolina Ahumada. Youth Rise e Intercambios Asociación Civil, Argentina • Sra. Isabel Pereira. Dejusticia, Colombia • Sra. Marie Nougier. Directora de investigación y comunicaciones de IDPC • Sr. Gabriel Rossi. Secretario General de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay. • Sra. Nara Araujo. Directora de Prevención y Reinserción Social (DPRS) de la SENAD <p>Video completo de la mesa aquí</p>
Moderador	<ul style="list-style-type: none"> • Fabian Tonda. Fundación Aylen, Argentina.

Este conversatorio, moderado por el **Sr. Fabián Tonda**, puso en diálogo el documento presentado en el espacio anterior con las reflexiones de un panel de alto perfil institucional y académico. El espacio funcionó como una extensión crítica y propositiva de la presentación del documento, permitiendo que cada intervención aportara tanto acuerdos como matices y desafíos que enriquecen su alcance.

El **Sr. Gabriel Rossi** abrió el debate subrayando la complejidad inherente al diseño de políticas públicas que deben responder simultáneamente a múltiples realidades. Retomando la tensión entre la aspiración a sistemas universales y la necesidad de dispositivos específicos, ilustró cómo la realidad territorial obliga a una permanente adaptación: el crecimiento exponencial de mujeres embarazadas en situación de calle obligó a construir un sistema completo de atención que nadie había previsto. Planteó la dignidad no como un principio abstracto sino como una práctica cotidiana que exige revisar el lenguaje y las concepciones que operan en los equipos: conceptos como "suciedad" y "limpieza" aplicados a las personas revelan la persistencia de lógicas moralizantes que el propio campo debe depurar. Insistió también en la fragmentación que afecta a los propios organismos internacionales (la división artificial entre UNODC y OMS en el abordaje de distintas sustancias) como espejo de las fragmentaciones que luego se reproducen en las políticas nacionales, y reclamó una prevención que comience verdaderamente desde los primeros años de vida, trabajando el apego seguro como factor protector antes de que la adolescencia sea el único horizonte de intervención.

A continuación la **Sra. Nara Araujo** compartió la experiencia brasileña de elaboración del nuevo Plan Nacional de Política de Drogas para el período 2026-2030, aprobado por unanimidad en el Consejo Nacional de Políticas sobre Drogas en noviembre de 2025. El proceso de construcción incluyó cuatro modalidades de consulta masiva y virtual, cualificada y presencial, gubernamental e interinstitucional, y autónoma por temáticas, con participación paritaria de gobierno y sociedad civil, garantizando que pueblos indígenas, juventudes periféricas y movimientos sociales tuvieran voz en la definición de prioridades. El plan se estructura en catorce principios orientadores con fuerza normativa (entre ellos la reducción de daños, la perspectiva de género, la justicia étnico-racial y la participación social) y en ocho ejes temáticos interconectados. Araujo destacó especialmente el concepto de prevención ampliada, presentado ese año en la Comisión de Estupefacientes de la ONU, que reconoce la insuficiencia de las intervenciones informativas y apuesta por actuar sobre determinantes sociales, fortalecer territorios y reconstruir vínculos comunitarios. Señaló también el compromiso de revertir los recursos incautados al crimen organizado en políticas de reducción de desigualdades para las comunidades afectadas.

Por su parte, la **Sra. Nougier** orientó su intervención hacia dos cuestiones estratégicas. La primera, la descriminalización del uso como condición necesaria para que los modelos de atención integral sean realizables: con cerca de 69 jurisdicciones que han avanzado en esta dirección, señaló la importancia de apostar por modelos que eliminen cualquier sanción hacia las personas usuarias y ofrezcan orientación voluntaria hacia servicios sociales y sanitarios. La segunda, la necesidad de transformar los indicadores con los que se evalúan las políticas de drogas: mientras prevalezcan métricas

basadas en arrestos, incautaciones y encarcelamientos, la política seguirá siendo incapaz de medir su impacto real sobre las comunidades. Para avanzar en esta dirección, presentó el Índice Global de Política sobre Drogas, desarrollado por el IDPC a partir de los estándares de la posición común del sistema de Naciones Unidas de 2018, que evalúa setenta y cinco indicadores en cinco dimensiones y presta atención específica al impacto diferenciado sobre mujeres, personas LGTBIQ+, grupos étnicos e indígenas y personas en situación de pobreza.

A continuación, la **Sra. Pereira** situó el cambio normativo como requisito ineludible para que el documento pueda materializarse en políticas concretas: sin modificaciones en los marcos legales, el acceso al cuidado integral seguirá siendo bloqueado por el aparato represivo, y los presupuestos continuarán orientados hacia la represión y no hacia la salud. La experiencia colombiana de descriminalización desde 1994 –basada en la autonomía personal y la dignidad humana como valores constitucionales– muestra tanto el potencial como las vulnerabilidades de esos avances: la introducción del Código de Policía en 2016 generó 1,1 millones de multas en cinco años, aplicadas mayoritariamente sobre cantidades inferiores a la dosis mínima legalmente protegida y sobre jóvenes de entre 16 y 30 años, configurando en la práctica un sistema de despenalización ficticia. Pereira Arana reclamó también un debate latinoamericano sobre la regulación de la cocaína, señalando que los países productores pagan el precio más alto de una separación entre sustancias legales e ilegales que es, en sus palabras, completamente artificial.

Más tarde, la **Sra. Carolina Ahumada** articuló su aportación en torno a tres ejes que el documento podría reforzar. El primero, el reconocimiento efectivo de las comunidades clave no como beneficiarias sino como productoras de conocimiento y estrategias de cuidado: las organizaciones de personas usuarias de drogas, juventudes y otras comunidades afectadas acumulan un saber técnico, político y comunitario que las políticas frecuentemente ignoran. El segundo, la participación juvenil significativa, que implica acceso real a la toma de decisiones y redistribución del poder, no convocatorias simbólicas. El tercero, la crisis de financiamiento para las respuestas comunitarias: los recortes en cooperación internacional –en especial los derivados de los cambios en la política exterior de Estados Unidos– están poniendo en riesgo programas esenciales de VIH, reducción de daños y trabajo comunitario. Reclamó que hablar de continuidad de cuidados implique también hablar de las condiciones materiales y el financiamiento directo necesarios para que las organizaciones de base puedan sostenerse.

Finalmente, el **Sr. Giménez** cerró las intervenciones celebrando el documento como expresión de un nivel de acuerdo dentro de la RIOD que hace veinte años habría parecido improbable, y lo situó como propuesta política autónoma de la sociedad civil, no como oferta de mano de obra para la

implementación de políticas ajenas. Señaló que el prohibicionismo no es solo un conjunto de normas, sino una forma de subjetividad cultural e ideológica que sigue atravesando incluso a quienes se consideran críticos de ese modelo, y que el propio lenguaje del campo reproduce inconscientemente esa lógica moral. Amplió la mirada hacia lo que describió como una contradicción de fondo: la tensión entre el avance de lo que llamó "la pedagogía de la crueldad", expresada en la concentración de riqueza, el desmantelamiento de los sistemas de cuidado y la instrumentalización del otro, y la resistencia de los cuidados como tradición histórica que ha hecho posible la vida colectiva. Concluyó con una invitación a defender esa tradición como tarea política central de nuestro tiempo.



El debate final articuló varias preguntas que quedaron abiertas como agenda de trabajo: cómo incorporar la descriminalización como primera medida de reducción de daños, cómo garantizar el control de calidad de las sustancias desde la salud pública, y cómo construir una comunidad epistémica iberoamericana que genere pensamiento propio sin reproducir dependencias del norte global. El conversatorio se cerró con una valoración ampliamente compartida: el documento es un punto de partida sólido, pero su potencia real dependerá de la capacidad de las organizaciones para sostener su independencia crítica, diversificar sus fuentes de financiamiento y defender el espacio propio frente a la lógica mercantil que avanza sobre el tejido asociativo.

Panel: Estrategias y reposicionamientos frente a nuevos escenarios (RIOD)

Horario: De 12:00 a 13:00h

Ponentes

- **Sra. Evelyn Guiralt Bacete**, Venezuela Libre de Drogas, Venezuela (Nodo Andino)
- **Sra. Carolina Reyes Acebedo**, Hogar de Cristo, Chile, (Nodo Sur).
- **Sra. Itza Urriola Quirós**, Cruz Blanca Panameña, Panamá (Nodo Centroamérica, México y Caribe)

	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Felisa Pérez Antón, ABD, España (Nodo España) <p>Video completo del panel aquí</p>
Moderadora	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Julia Campos Guevara, CEPESJU, Perú.

El último panel del evento, moderado por la **Sra. Julia Campos Guevara** de CEPESJU (Perú), reunió a representantes de los cuatro nodos geográficos de la RIOD para compartir el resultado de un proceso de reflexión colectiva realizado en los meses previos al encuentro.



La sesión se articuló en torno a cuatro preguntas que guiaron sucesivas rondas de intervención: los reposicionamientos técnicos realizados ante los cambios de política, las estrategias de preparación frente a escenarios futuros, los valores y prácticas irrenunciables, y las respuestas colectivas ante los retrocesos en las políticas de drogas.

En la primera ronda, todas las representantes coincidieron en que sus organizaciones han tenido que realizar reposicionamientos técnicos significativos ante la reconfiguración del escenario político. La **Sra. Guiralt** describió el contexto del Nodo Andino (integrado por Colombia, Perú y Venezuela) como un espacio donde el discurso de los derechos humanos y la salud pública existe formalmente en los marcos normativos, pero no termina de aterrizar en la práctica porque los presupuestos siguen orientados de forma prioritaria hacia la represión y la reducción de la oferta. En Colombia, la política 2023-2033 denominada "Sembrando vida, desterramos el narcotráfico" representa un avance en términos de enfoque humanitario, pero carece de un plan concreto de implementación y genera preocupación por el excesivo peso de los aspectos clínicos en detrimento de los socios sanitarios. En Perú, la inestabilidad política con cambios presidenciales frecuentes ha afectado la continuidad de las políticas, que históricamente han privilegiado la reducción de cultivos ilícitos y el control del narcotráfico sobre la reducción de la demanda. El resultado práctico ha sido el cierre de numerosas instituciones de prevención y tratamiento, obligando a las

organizaciones que permanecen activas a reinventarse con modelos de intervención más inespecíficos y de bajo perfil institucional.

La **Sra. Carolina Reyes** situó al Nodo Sur (Argentina, Chile, Brasil y Uruguay) ante tres perfiles de personas que han emergido con fuerza en los últimos años: personas mayores con consumos históricos y abandono social prolongado, jóvenes con consumo de alto impacto inmersos en circuitos de violencia y exclusión extrema, y trabajadores y familias empobrecidas por la crisis económica y habitacional que se acercan progresivamente a situaciones de vulnerabilidad severa. Esta diversidad obliga a ampliar los modelos de intervención más allá del tratamiento del consumo, incorporando enfoques comunitarios y territoriales que respondan a realidades que las organizaciones de la región no conocían hasta hace pocos años, como la violencia territorial compleja y la disputa por el control de espacios. La **Sra. Urriola**, desde el Nodo Centroamérica, México y Caribe, destacó que el reposicionamiento de sus organizaciones ha implicado incorporar la salud mental como eje transversal, fortalecer la evidencia científica y el monitoreo de resultados, señalando que muchos países de la región trabajan sobre datos desactualizados que no reflejan la realidad actual, y adaptar las intervenciones a poblaciones antes poco atendidas: mujeres, jóvenes, personas en situación de calle, población privada de libertad y migrantes. Subrayó también la necesidad de actualizar metodologías para incorporar herramientas virtuales y digitales, dado que los entornos digitales son espacios centrales para las juventudes con las que trabajan. Por último ante esta pregunta la **Sra. Pérez** describió la estructura del Nodo España y la apuesta por acercar la red a las organizaciones más pequeñas y territorialmente alejadas, que frecuentemente se sienten desconectadas de las estructuras federativas. Señaló también la complejidad de trabajar en un sistema con cuatro niveles administrativos: nacional, autonómico, provincial y municipal, donde la coherencia de las políticas no está garantizada, y la necesidad de construir relación con la nueva Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

La segunda ronda, dedicada a las estrategias de preparación ante los cambios, generó un conjunto de respuestas que convergen en cuatro ejes. El primero, el fortalecimiento de las redes comunitarias y los dispositivos de bajo umbral como respuesta a la retirada del Estado: varias representantes del Nodo Sur subrayaron que el desafío no puede ser solo resistir, sino también exigir políticas públicas acordes a la realidad e impedir que la reducción de presupuestos se naturalice como norma. El segundo, la formación continua de los equipos técnicos en nuevas realidades (nuevas sustancias, salud mental, trauma, género, inteligencia artificial y herramientas digitales) incorporando además el autocuidado del profesional como dimensión irrenunciable de cualquier política de personal en el sector. El tercero, la incidencia política como condición de sostenibilidad: la rotación de responsables institucionales obliga a reconstruir relaciones

constantemente, lo que hace necesaria una presencia activa y documentada en los espacios de decisión. El cuarto, la diversificación de alianzas, incluyendo el trabajo con comunidades religiosas que históricamente han sostenido parte de la respuesta territorial sin recibir herramientas técnicas adecuadas, y la construcción de alianzas jurídicas para traducir los consensos técnicos en marcos legales estables.

La tercera ronda identificó los valores y prácticas irrenunciables frente a los cambios. El conjunto de los nodos coincidió en señalar los derechos humanos, la dignidad de las personas, la equidad, la justicia social y el acceso universal a servicios de calidad como principios no negociables. A estos se añadieron la evidencia científica como base de la intervención, la participación comunitaria y el trabajo en red colaborativa. **Pérez Antón** formuló con precisión este último punto: *ninguna organización es imprescindible por sí misma, pero el conjunto debe serlo*. Entre las prácticas que es necesario transformar, todas las representantes señalaron los modelos fragmentados, la mirada punitiva y moralizante, la abstinencia como única meta válida y la distribución de recursos que sigue priorizando la represión sobre la prevención y la reducción de daños. **Reyes** cerró esta ronda con una frase que sintetiza el consenso del panel: *las metodologías pueden cambiar, pero la dignidad humana no*.

La sesión se cerró con una intervención del público que introdujo un elemento de reflexión adicional: la importancia de contar con capacidad jurídica dentro de las organizaciones para traducir los consensos técnicos y éticos en marcos legales estables que perduren más allá de los ciclos políticos. **Pérez** recogió este punto y añadió una autocrítica sobre la transmisión de valores dentro de las propias organizaciones: si los nuevos profesionales y voluntarios no comprenden el origen y el sentido de las entidades en las que trabajan, la cultura organizativa se diluye y el compromiso se debilita. Garantizar esa transmisión interna, el por qué tiene sentido lo que hacemos, fue señalado como una tarea tan urgente como la incidencia externa.

Clausura	
Horario: De 13:00 a 13:0h	
Ponentes	<ul style="list-style-type: none"> Sra. Alfonsina Alonso. Coordinadora del Espacio Colabora. Intendencia de Montevideo. Sra. Ana María Echeberría. ENCARE, Uruguay. Sra. Margarita María Sánchez Villegas. Presidenta de RIOD <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">Video completo del acto de clausura aquí.</p>

La sesión de clausura reunió a la **Sra. Alfonsina Alonso**, coordinadora del Espacio Colabora de la Intendencia de Montevideo; la **Sra. Ana María**

Echeberría, en representación de ENCARE Uruguay; y la **Sra. Margarita María Sánchez Villegas**, presidenta de la RIOD. Antes de dar paso a las intervenciones de cierre, se proyectó el mensaje grabado de la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad de España, la **Sra. Xisca Sureda Llull**, que por motivos informáticos no había podido emitirse durante el acto inaugural.

En su mensaje, **Sureda Llull** trasladó el reconocimiento del Plan Nacional sobre Drogas al trabajo sostenido de la RIOD como espacio de encuentro, diálogo y construcción colectiva a lo largo de casi tres décadas. Presentó brevemente la estructura y misión de la Delegación, creada en 1985 con el objetivo de reducir la oferta y la demanda de sustancias, garantizar una red pública de atención y promover la coordinación interinstitucional, y subrayó los retos actuales: las adicciones comportamentales, las nuevas sustancias psicoactivas, las desigualdades de género en el acceso al tratamiento y la relación entre consumo y salud mental. Situó el seminario en un contexto internacional de profundas transformaciones (tensiones geopolíticas, erosión del multilateralismo, nuevas formas de desigualdad) y alertó sobre el retorno de enfoques centrados en la seguridad y las respuestas punitivas, que han demostrado sus limitaciones. Reivindicó la colaboración entre administraciones públicas y sociedad civil como condición para la construcción de mejores políticas, y reafirmó el compromiso de España con políticas basadas en la prevención temprana, la evidencia científica, los derechos humanos y la perspectiva de género.



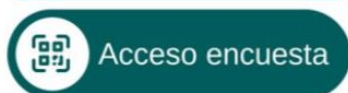
La **Sra. Alfonsina Alonso** tomó la palabra para agradecer a la RIOD la elección del Espacio Colabora como sede del seminario y para reiterar la vocación de ese espacio como infraestructura abierta a toda la sociedad civil organizada, a estudiantes y a docentes de instituciones públicas uruguayas. Destacó la importancia de generar este tipo de actividades que combinan el pensamiento crítico con el intercambio entre organizaciones, y animó a quienes no eran de Uruguay a aprovechar la estadía para conocer Montevideo.

A continuación, la **Sra. Ana María Echeberría**, en nombre de ENCARE, transmitió el agradecimiento de la organización a todas las personas que habían participado (ponentes, socios, instituciones uruguayas) y valoró

especialmente la solidaridad expresada durante los días del seminario. Subrayó que estos encuentros de la RIOD son momentos en que las organizaciones se cuidan mutuamente, una dimensión que consideró tan importante como el contenido técnico y político de los debates.

Finalmente, la presidenta de la RIOD, la **Sra. Margarita María Sánchez Villegas** cerró el seminario con una intervención que combinó el balance institucional con una reflexión personal sobre el sentido del trabajo compartido. Señaló que llegar a la vigesimosexta edición del seminario representa un recorrido de casi tres décadas marcado por el esfuerzo, la resiliencia y el compromiso, construido en un contexto que lejos de simplificarse se vuelve cada vez más complejo: organizaciones que cierran programas, entidades que no pudieron asistir por estar atravesando momentos críticos, y una realidad en la que la desigualdad, las violencias y los problemas de salud pública persisten y se agudizan. Frente a ese panorama, reivindicó la unidad y la suma de alianzas como respuesta necesaria, y agradeció explícitamente la generosidad de quienes participaron en el seminario sin esperar retribución económica, poniendo su conocimiento al servicio de una causa común. Valoró el documento presentado esa mañana como un instrumento abierto, enriquecido por los aportes de todos los participantes, e invitó a continuar sumando contribuciones para su desarrollo. Concluyó con una reflexión sobre lo que convoca a seguir: no la ausencia de dificultades, sino la certeza de que cada día, en cada organización, hay historias que avanzan, rostros que encuentran acompañamiento y personas que dejan de sentirse solas. Eso, dijo, es lo que vale la pena.

EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES



Al finalizar el acto de clausura, se mostraron en las pantallas el siguiente código QR para que los asistentes pudiesen escanearlo y acceder a la encuesta de evaluación de este encuentro. Asimismo, esta encuesta se les envió por el chat de streaming a los asistentes que habían participado en modalidad online y se mandó por email al total de inscritos para asegurar que contásemos con respuestas suficientes para conocer el nivel de satisfacción de las personas asistentes al XXVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación.

Siguiente con la metodología de ediciones pasadas, cada persona tenía que valorar diferentes cuestiones otorgándole una puntuación que iba desde el 0

(peor puntuación) hasta el 5 (máxima puntuación). En la evaluación se valoraban aspectos logísticos como el procedimiento de inscripción, la atención recibida por la organización y la difusión del evento, así como los contenidos del seminario, preguntando si los temas tratados le habían resultado interesantes, novedosos y útiles.

A continuación se presenta una sinterización de los resultados obtenidos a partir de las respuestas anónimas recibidas.

	Puntuación media	Porcentaje de las puntuaciones 4 y 5
Aspectos logísticos		
El procedimiento de inscripción (tanto si ha asistido presencial como virtualmente) me ha parecido satisfactorio:	4.88	98%
La atención recibida por la organización, previa y durante el seminario, me ha resultado adecuada:	4.84	96%
La difusión del evento me ha parecido clara y suficiente:	4.74	94%
Valoración de los contenidos		
Los temas tratados en el seminario me han resultado interesantes:	4.88	98%
Los temas tratados me han aportado nuevos conocimientos:	4.74	94%
Los debates y las conclusiones me han resultado interesantes:	4.82	98%
Los conocimientos adquiridos en el Seminario son útiles para mi trabajo:	4.90	98%
Valoración de las ponencias		
19 de mayo: Conferencia: Crisis de los modelos de gobernanza: impactos y desafíos en las políticas de drogas.	4.86	97,8%
19 de mayo: Mesa redonda: Gobiernos y organismos internacionales.	4.84	95.7%
19 de mayo: Mesa redonda: Sociedad Civil.	4.86	97.8%
19 de mayo: Taller participativo: Mapa geográfico del cambio de rumbo de las políticas de drogas.	4.62	93,4%

20 de mayo: Conferencia: El impacto de las transformaciones de las políticas de drogas sobre personas y comunidades.	4.51	95.6%
20 de mayo: Mesa redonda: Impacto sobre las personas y comunidades: niñeces, adolescencias y juventudes.	4.75	97.8%
20 de mayo: Mesa redonda: Impacto sobre las personas y comunidades: Género y vulnerabilidades interseccionales.	4.7	100%
20 de mayo: Taller participativo: Reflexión colectiva: desigualdad social, salud mental, consumos problemático en contextos de exclusión, sinhogarismo y trayectorias de calle desde la mirada interseccional.	4.26	93.3%
21 de mayo: Presentación del documento: Atención Integral y Continua. Por un abordaje sin fragmentaciones, con equidad y derechos.	4.84	100%
21 de mayo: Conversatorio: Construcción colectiva por una atención integral, con equidad y derechos.	4.84	97.3%
21 de mayo: Panel: Estrategias y reposicionamiento frente a nuevos escenarios (RIOD)	4.82	97,4%
En general el XXV Seminario de RIOD me ha resultado interesante/útil	4.88	97.91%

Por otro lado, se ha preguntado a las personas encuestadas por **propuestas de temas** que les resultasen de interés para abordar en próximos seminarios y entre los resultados obtenidos destacan:

- Dispositivo comunitario para el abordaje de las adicciones en estrategias de prevención y reducción de riesgos y daños.
- Programas de prevención, sobre todo con jóvenes y universitarios: salud mental, tecnología, etc.
- Infancia y adolescencia en el contexto escolar
- Drogas en niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Salud, educación,
- Entornos digitales.
- Avances de evidencia en programas de prevención, tratamiento, reducción de daños, inserción sociolaboral.
- Normatividad para la acción.

- El impacto de las drogas medicinales en el organismo y adicciones que puede causar si son mal diagnosticadas.
- Etc.

Junto con los temas de interés, se recibieron algunas **recomendaciones** concretas para mejorar la preparación y el desarrollo del seminario:

- Mayor difusión
- Sostener la modalidad virtual
- Mesas con menos participantes y con más tiempo para preguntas

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El XXVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación confirmó, a lo largo de sus tres jornadas, que el momento que atraviesan las políticas de drogas en Iberoamérica no es una crisis pasajera sino una reconfiguración profunda que exige respuestas igualmente profundas. Las intervenciones de gobiernos, organismos internacionales, sociedad civil y personas usuarias permitieron identificar un conjunto de conclusiones compartidas que orientan el trabajo de la RIOD y de sus organizaciones miembro de cara al futuro inmediato.

-El prohibicionismo no ha desaparecido, ha regresado con nuevas formas: El retorno de enfoques securitarios y punitivos en distintos contextos de América Latina y Europa no representa una novedad ideológica sino la reedición de un fracaso documentado. Las evidencias acumuladas durante décadas demuestran que más represión no produce más seguridad, sino más exclusión, más encarcelamiento y más daño sobre las poblaciones que ya parten de situaciones de mayor vulnerabilidad. Frente a ello, el seminario reivindicó con claridad la necesidad de mantener y ampliar las políticas basadas en la reducción de daños, la evidencia científica y los derechos humanos, resistiendo la presión de los discursos que presentan como solución lo que ha sido, repetidamente, parte del problema.

-La fragmentación de los sistemas de atención es una deuda pendiente y una prioridad política: La presentación del documento "Atención Integral y Continua. Por un abordaje sin fragmentaciones, con equidad y derechos" articuló el consenso más sólido del seminario: las personas no viven por partes, y las políticas que las tratan como si lo hicieran generan daño.



Prevención, reducción de daños, tratamiento e inclusión social deben operar como un continuo integrado, no como compartimentos estancos gestionados por instituciones que no se coordinan entre sí. Superar esta fragmentación no es solo una cuestión técnica: es una exigencia de justicia social que requiere decisiones políticas, inversión sostenida y una apuesta decidida contra el estigma.

-La interseccionalidad es una herramienta de análisis y de acción, no un añadido sectorial: Las experiencias compartidas por organizaciones de los distintos países iberoamericanos mostraron con consistencia que el género, la clase social, la edad, el origen étnico, la situación de calle o la identidad de género no son variables secundarias en el análisis de las drogas, sino determinantes estructurales que condicionan quién consume, cómo consume, qué riesgos asume y qué barreras encuentra para acceder a servicios. Las políticas diseñadas en torno a un sujeto único –varón, joven, blanco, de clase media– resultan ineficaces para la mayoría de las personas con las que trabajan las organizaciones del sector. Adoptar una perspectiva interseccional significa revisar los dispositivos, el lenguaje, los criterios de acceso y los propios equipos profesionales.

-El cambio normativo es condición necesaria para que los modelos de atención integral sean realizables: Sin modificaciones en los marcos legales que rigen la relación entre el Estado y las personas que usan drogas, los enfoques basados en derechos seguirán siendo bloqueados por el aparato represivo y los presupuestos continuarán orientados hacia la represión. La descriminalización del uso personal, la regulación de mercados y la adopción de medidas alternativas al encarcelamiento no son propuestas radicales sino respuestas respaldadas por la evidencia y avaladas por experiencias concretas en múltiples jurisdicciones. América Latina, como región productora, tiene una responsabilidad y un interés especial en liderar esta conversación.

-La sociedad civil no puede seguir operando de forma aislada, subfinanciada y reactiva: Varios momentos del seminario pusieron de manifiesto la tensión entre el papel que las organizaciones de la sociedad civil están llamadas a desempeñar (como productoras de conocimiento, espacios de cuidado y actores de incidencia política) y las condiciones materiales en que operan: financiamiento precario, dependencia de fondos externos, rotación de responsables institucionales y riesgo de convertirse en meros ejecutores de políticas diseñadas por otros. Revertir esta situación exige financiamiento directo a organizaciones comunitarias, participación real en el diseño y evaluación de las políticas, y una transmisión interna de valores que garantice la continuidad del compromiso más allá de las personas que hoy sostienen las estructuras.

-Cuidar a quienes cuidan es parte de la agenda política: El autocuidado de los equipos profesionales, la sostenibilidad de las organizaciones de base y el

reconocimiento del trabajo emocional que sostiene la respuesta cotidiana fueron señalados como dimensiones que las políticas de drogas ignoran sistemáticamente. No es posible hablar de continuidad de cuidados sin garantizar también las condiciones que hacen posible ese cuidado.

-La cooperación iberoamericana es un activo estratégico que hay que defender: En un momento de erosión del multilateralismo y retracción de la financiación internacional, la RIOD representa un espacio de construcción colectiva de conocimiento, intercambio de evidencia y articulación política que no tiene equivalente en la región. El seminario reforzó la convicción de que solo desde la unidad, la diversificación de alianzas y la generación de pensamiento propio, no dependiente del norte global, es posible sostener políticas de drogas más justas, más eficaces y más humanas frente a los retrocesos del momento actual.

Con todo esto, el seminario concluye con la certeza de que, pese a la complejidad del momento, las organizaciones reunidas en Montevideo no están solas. Llevan consigo el conocimiento acumulado en casi tres décadas de trabajo compartido, la solidaridad de una red que atraviesa continentes y la convicción de que defender el cuidado de las personas es, hoy más que nunca, una tarea política de primer orden. Los Seminarios de RIOD seguirán siendo ese espacio donde la experiencia del terreno se convierte en propuesta, y donde la diversidad de miradas se transforma en fuerza común.

¡Hasta el próximo encuentro!



www.riod.org



riod_oficial



@riod_oficial



@riod.oficial



@riod.oficial



@riod.redes

Toda la información sobre el XXVIII Seminario de la Riod disponible en:

<https://campusvirtual.riod.org/xxviii-seminario-iberoamericano-sobre-drogas-y-cooperacion-de-la-riod/>